

**ASESORÍA A LAS MIPYMES A TRAVÉS DE SUS CARACTERÍSTICAS  
PRINCIPALES EN EL CONVENIO DE FOMENTO COFINANCIADO ALCALDÍA –  
BANCOLDEX EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO AÑO 2012.**

**JOSÉ JUAN ANGULO ANGULO**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2014**

**ASESORÍA A LAS MIPYMES A TRAVÉS DE SUS CARACTERÍSTICAS  
PRINCIPALES EN EL CONVENIO DE FOMENTO COFINANCIADO ALCALDÍA –  
BANCOLDEX EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO AÑO 2012.**

**JOSÉ JUAN ANGULO ANGULO**

**Trabajo de grado modalidad pasantía presentado como requisito para optar  
al título de Economista.**

**Asesores**

**VICENTE MARIA FIGUEROA  
Docente Universidad de Nariño**

**DANIEL IGNACIO MONTUFAR BLANCO  
Jefe de Proyectos y Competitividad Regional  
Oficina de Desarrollo Económico de la Alcaldía Municipal de Tumaco**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
PROGRAMA DE ECONOMÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2014**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1<sup>ro</sup> del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente de tesis

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Marzo de 2014

## **RESUMEN**

El proyecto de pasantía denominado asesorías a las MIPYMES en el marco del convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex, se justifica desde la difícil situación socioeconómica que vive la población y los microempresarios del municipio de Tumaco, en donde se han acrecentado los niveles de desempleo, los cuales vienen creciendo de manera progresiva, ubicándose alrededor del 14,8% aproximadamente para el municipio, aunado a esto la inseguridad, las extorsiones y la violencia que ha contribuido al cierre de un número importante de establecimientos y el notable debilitamiento de las microempresas.

## **ABSTRACT**

The internship project called advice to MSMEs under the agreement between the Mayor and BANCOLDEX is justified from the difficult socio-economic situation in the population and microentrepreneurs in the municipality of Tumaco , where they have increased levels of unemployment, which have been growing progressively , reaching approximately to the town around 14.8% , coupled with this insecurity , extortion and violence that has contributed to the closure of a significant number of establishments and the marked weakening of microenterprises.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION .....	14
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION.....	15
1.1 TEMA.....	15
1.2 TITULO .....	15
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	15
1.3.1 Antecedentes.....	15
1.3.2 Situación actual. ....	17
1.3.3 Formulación del problema.....	20
1.3.3.1 Pregunta general .....	20
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	21
1.5 OBJETIVOS.....	23
1.5.2 Objetivos específicos .....	23
1.6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	23
1.6.1 Universo de estudio. ....	23
1.6.2. Espacio geográfico. ....	24
1.6.3 Tiempos a investigar y emplear. ....	24
2. MARCO DE REFERENCIA.....	25
2.1 MARCO TEORICO. ....	25
2.1.1 Teoría de la desigualdad social. ....	25
2.1.2 El empleo en los clásicos de la economía política burguesa. ....	26
2.1.4 Teoría neoclásica del empleo .....	27

2.1.5 Teoría Keynesiana de la ocupación.....	28
2.2 HDESARROLLO LOCAL – DESARROLLO ENDOGENO.....	29
2.3. MARCO CONTEXTUAL.....	33
2.4 MARCO LEGAL.....	35
2.5 MARCO CONCEPTUAL.....	36
3. METODOLOGIA.....	38
3.1. TIPO DE ESTUDIO.....	38
3.2 APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.....	38
3.3. LA ENCUESTA.....	38
3.4 POBLACIÓN OBJETIVO Y MUESTRA.....	39
3.4.1 Población o universo.....	39
3.4.2. Tamaño de la Muestra.....	39
3.5. FUENTES DE RECOLECCION DE LA INFORMACION.....	40
3.5.1. Fuente primaria.....	40
3.5.2. Diseño de procedimientos y métodos, técnicas de análisis e interpretación de resultados.....	40
4. PRINCIPALES CARACTERISTICAS ECONÓMICAS DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO DE TUMACO.....	41
4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	41
4.2. CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE LAS MIPYMES.....	42
4.3. ANTIGÜEDAD DE LA MIPYMES.....	44
4.5. PAGO OPORTUNO DE IMPUESTOS.....	46
4.6. LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MIPYMES.....	46
4.7. FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LAS MIPYMES.....	48
4.8. MANEJO DE FACTURAS DE VENTA.....	49



4.9. MANEJO DE REGISTRO CONTABLE EN LAS MIPYMES. ....	49
Grafica 11. Manejo de registro contable. ....	50
4.10. CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES. ....	50
4.11. GENERACIÓN DE INGRESOS EN LAS MIPYMES. ....	51
4.12. GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS MIPYMES. ....	53
4.13. OBLIGACIONES FINANCIERAS. ....	54
4.14. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS A LAS MIPYMES. ....	55
4.15. NECESIDADES QUE SE DEBEN FORTALECER EN LAS MIPYMES. ....	56
4.16.1 Propiedad de las Mipymes. ....	57
4.16.3. Función principal en las MIPYMES. ....	58
4.16.5. Edad del microempresario. ....	59
4.16.6. Estrato del microempresario. ....	60
5. ASESORÍA REALIZADA A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA DE TUMACO. ....	62
5.1. METODOLOGÍA DE LA ASESORÍA. ....	62
5.2. TEMAS TRABAJADOS EN LAS ASESORIAS. ....	62
5.2.1 Definición de las MIPYMES en Colombia. ....	63
5.2.2 La importancia de las mipymes en la economía . ....	64
5.2.3 el marco del convenio celebrado entre la Alcaldía - BANCOLDEX y la política municipal. ....	65
5.2.4 fondo nacional de garantía. ....	65
5.2.5 La responsabilidad en el manejo de las obligaciones. ....	65
5.2.6 Sector al que pertenecen las mipymes en el municipio. ....	66
5.2.7 La capacitación para el progreso. ....	66

5.2.9 La asistencia técnica y desarrollo tecnológico en las MIPYMES .....	67
5.2.10 Mercados y comercialización de las MIPYMES. ....	67
5.2.11 Servicios financieros para las MIPYMES .....	68
5.3 RESULTADO DE LA ASESORÍA. ....	70
6. FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO DE TUMACO. ....	71
CONCLUSIONES .....	77
RECOMENDACIONES .....	80
BIBLIOGRAFÍA. ....	81

## LISTADO DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1 Hogares con actividad económica Tumaco 2005.....	19
Grafico 2. Establecimiento comerciales, Tumaco 2005 .....	19
Grafica 3. Principales Actividades Económicas de las MIPYMES .....	41
Grafica 4. El mercado de las MIPYMES. ....	43
Grafica 5. Antigüedad de la MIPYMES. ....	44
Grafica 6. Funcionamiento normal de las MIPYMES .....	45
Grafica 7. Pago oportuno de impuesto por parte de las MIPYMES .....	46
Grafica 8. Naturaleza de los locales donde funcionan las MIPYMES.....	47
Grafica 9. Fuente de financiación de las MIPYMES .....	48
Grafica 10. Manejo de facturas de las MIPYMES .....	49
Grafica 12. Conocimiento de los proveedores por parte de las MIPYMES.....	51
Grafica 13. Generación de ingreso mensual por las MIPYMES.....	52
Grafica 14. Generación de empleos en las MIPYMES. ....	53
Grafica 15. Obligaciones financieras. ....	54
Grafico 16. Acompañamiento y asesorías a las MIPYMES. ....	55
Grafica 17. Necesidades a fortalecer en las MIPYMES .....	56
Grafica 18. Propiedad de las MIPYMES .....	58
Grafica 19. Nivel educativo del microempresario MIPYME.....	59
Grafica 20. Edad del microempresario MIPYME.....	60
Grafica 21. Estrato del microempresario.....	61

## LISTA DE TABLAS

**Pág.**

Tabla 1. Definición de las MIPYMES en Colombia .....	64
Tabla 2. Diferentes alternativas estratégicas para el desarrollo de las MIPYMES en el municipio de Tumaco. ....	71

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A FORMATO DE ENCUESTA	82
Anexo B MINUTA CONVENIO ALCALDÍA – BANCOLDEX	85

## INTRODUCCION

Este trabajo de pasantía está basado en la asesoría que se les dio a los microempresarios dueños de las MIPYMES en el marco del convenio de fomento cofinanciado entre la Alcaldía municipal de Tumaco y el Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX).

Las MIPYMES se han constituido en uno de los sectores productivos más significativos para las economías de los países emergentes, debido a su contribución en el crecimiento económico y a la generación de riqueza. En Colombia la Ley 590 de 2000, expedida para promover su desarrollo, las define como: “Toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana,” y las clasifica en: Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Dada la importancia de este tipo de empresas para el municipio de Tumaco, esta pasantía hace una aproximación al conocimiento de sus principales características con base en el comportamiento que tienen las MIPYMES en el desarrollo y crecimiento económico del municipio; por lo tanto en esta investigación se considera de suma importancia hacer la asesoría a las empresas aspirantes a ser beneficiarias del convenio Alcaldía Bancoldex.

El desarrollo de esta investigación está contenido en ocho secciones, donde se empieza con un marco general de la investigación, en la segunda parte se encuentra el marco de referencia que contiene el marco teórico, conceptual, contextual y legal, en la tercera sección están los aspectos metodológicos utilizados en la investigación. En la cuarta va la presentación de los resultados obtenido para el objetivo específico número uno, la quinta corresponde a la metodología, temática y resultado de las asesorías, la sexta contiene las posibles alternativas que se pueden implementar en el municipio para beneficiar a las MIPYMES, la séptima hace referencia a las conclusiones de la investigación y por último la octava sección comprende las recomendaciones que el autor hace en materia de como afrontar la problemática que presentan estas empresas en el municipio.

## 1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACION.

### 1.1 TEMA

LAS MIPYMES COMO ESTRATEGIA ECONOMICA

### 1.2 TITULO

“ASESORÍA A LAS MIPYMES A TRAVÉS DE SUS CARACTERISTICAS PRINCIPALES EN EL CONVENIO DE FOMENTO COFINANCIADO ALCALDÍA – BANCOLDEX EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO AÑO 2012”.

### 1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

**1.3.1 Antecedentes.** La economía urbana del municipio de Tumaco, se ha centrado desde tiempos atrás en las actividades comerciales y de servicio, o sector terciario de la economía. Que es el que ofrece, distribuye y vende al consumidor final lo que produce el sector primario y secundario.

Entre las actividades más significativas se encontraban las relacionadas con la compra, procesamiento y comercialización de pescados y mariscos a cargo de las pesqueras que construyeron sus propios cuartos fríos y salas de procesos. Así mismo, abrieron el mercados hacia el interior del país, donde cuatro (4) incursionaron el en el mercado internacional, y consiguieron exportan sus productos directamente al mercado de Estados Unidos.

La acuicultura, en especial la cría de camarón en cautiverio, aun es un renglón especial de exportación, pese a los problemas patológicos. El acopio, transformación y comercialización de madera, utilizada para la construcción local y nacional fue otra actividad con relativa importancia realizada por los aserraderos ubicados en la ciudad.

Compra de cacao y su posterior despacho a las ciudades de Manizales y Medellín, por parte de las compañías Luker y Nacional de chocolate, ha sido considerada también como una actividad comercial importante por ser esta una de las actividades más tradicionales de la economía urbana y rural del municipio.

Las comercializadoras de coco han jugado también un papel preponderante por ser este producto muy propio de la economía campesina, aunque ha presentado serios problemas fitosanitarios. El producto es despachado a las industrias y mercados de Cali, Manizales y Medellín.

A nivel de industria se encontraban las fábricas de Harina de pescado, la enlatadora del palmito, embotelladora de agua, fábrica de útiles de aseo escobas y trapeadores y pequeños astilleros de madera y fibra

El turismo y sus servicios complementarios como hoteles, restaurante, cafeterías, panaderías, fuente de sodas, estaderos, discotecas, heladerías, licoreras, artesanías (instrumentos musicales, artículos de concha de coco, tagua, fibras vegetales, maderas, joyería, etc.), folclore, transporte, urbano, fluvial y marítimo y agencias de viajes, resulto también un sector promisorio a pesar de las limitantes propias de la situación socioeconómica y política de la región y el país.

Un último grupo de establecimientos que ofrecen múltiples servicio completan la actividad económica urbana, entre lo que se destacan las ferreterías, graneros, tiendas, distribuidores de cárnicos, supermercados, venta de verduras, casa de empeño, almacén de ropa, calzado, variedades y misceláneas, electrodomésticos, insumos y elementos agropecuario, insumo para computadores, insumo para pesca, talleres de metal – mecánica, automotriz, y fuera de borda, papelerías, salas de belleza, modistería, salud educación, telecomunicaciones, bancarios, portuarios y de construcción, entre otros, sin descontar el sin número de ventas callejeras, estacionarias y ambulantes, propias de la economía informal.

Para atender las diferentes actividades económicas que demanda el sector urbano del municipio de Tumaco se destacan las microempresas **individuales** donde una sola persona realiza la actividad económica principal con su aporte de capital y trabajo y se apropia del posible beneficio. También las hay de tipo **familiar**, conformadas por un grupo de personas: hombres o mujeres ligados por lazos de parentesco o consanguinidad, que realizan actividades económicas en común, participando con el aporte de capital y/o trabajo, así como con la distribución de los ingresos.

Igualmente, se ha dado en el municipio el funcionamiento de las microempresas **asociativas o solidarias**. Como su nombre lo indica, éstas son conformadas por un grupo de personas, hombres o mujeres, que se asocian para realizar actividades económicas en común, con aportes de capital y/o trabajo y participación de los beneficios.

Y se dieron entre ellas diversos grados de participación y niveles de ocupación. Hay división del trabajo y especialización según habilidades, destrezas y conocimientos. Las hay formales o legalmente constituidas y las informales o de “hecho” denominadas también de economía informal o de “rebusque”.



En este sentido se categoriza para el municipio de Tumaco, a las **Microempresas de Subsistencia**, como aquellas que tienen tan baja productividad que solo persiguen la generación de ingresos con propósito de consumo inmediato, trabajan sobre la lógica del “Ir pasando”. Es el segmento más grande de la tipología productiva microempresarial, representan alrededor del 70 por ciento de las microempresas. Están compuestas en su mayoría por mujeres jefas de hogar que se desempeñan en actividades de comercio. Aquí se concentran los mayores problemas de tipo social.

En un segundo grupo están las **Microempresas de Acumulación Simple**, que generan ingresos para cubrir los costos de su actividad aunque sin alcanzar excedentes suficientes que permitan la inversión en capital. Aquí se ubica el 25 por ciento de las microempresas. Este segmento es el más fluido y representa una fase de tránsito hacia alguno de los otros dos.

En un tercer lugar están las **Microempresas de Acumulación Ampliada**, son las empresas en la que su productividad permite acumular excedentes e invertirlos en el crecimiento de la empresa. Representan solo el 5 por ciento del total de las microempresas. Se da una adecuada combinación de factores productivos y posicionamiento comercializador. Están generalmente ubicadas en el área de las manufacturas. Hay manejo de la calidad, conocimiento tecnológico, acceso créditos, idea clara de la utilidad, gestión y eficiencia administrativa.

**1.3.2 Situación actual.** en el municipio de Tumaco el ejercicio de la actividad económica de las microempresas es cada vez más complicado para destacarse y tener éxito empresarial determinado por el crecimiento y el desarrollo económico, por el motivo que las microempresas atiendan principalmente a una población con múltiples problemas y necesidades socioeconómicas como se demuestra en los datos tomados de la base del plan de desarrollo municipal 2012 – 2015 “unidad por tumaco – progreso para todos”<sup>1</sup>:

Los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de Calidad de Vida muestran el nivel de pobreza de la población con el NBI, del 48,3 superiores a las del Departamento y del país con el 43,75 y 27,60% respectivamente, y la calidad de vida (ICV) del 58% por debajo del índice departamental del 69,25% y nacional del 78,77%. 6122 familias en estado de pobreza extrema.

El desarrollo económico del municipio de Tumaco está caracterizado por la presencia de pequeños propietarios rurales en unidades campesinas de propiedad

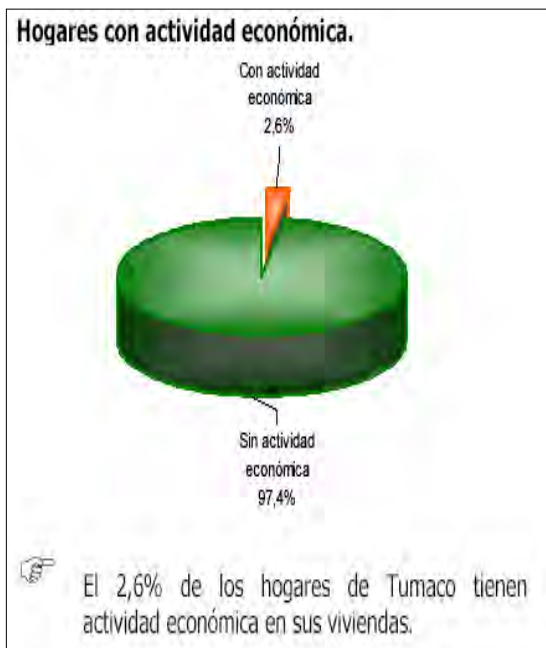
---

<sup>1</sup> Disponible en, [www.tumaconarino.gov.co](http://www.tumaconarino.gov.co)

individual y territorios colectivos de ley 70. Estas unidades productivas están insertas de manera preponderante en ramas de actividad relacionadas con el sector primario de la economía como la agricultura, silvicultura, pesca y turismo, con muy poca diversificación productiva. Un rasgo esencial de estas unidades productivas es su bajo nivel de productividad, poca agregación de valor y nula articulación a los mercados nacionales e internacionales.

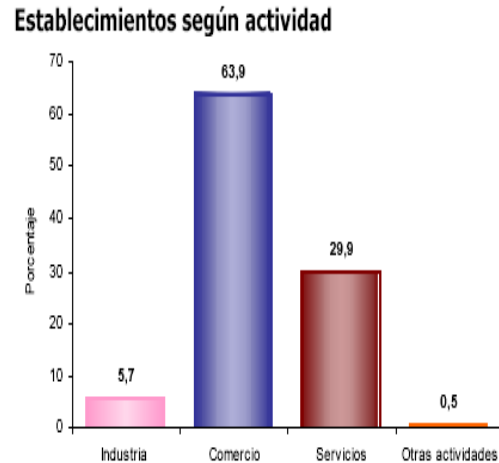
Este círculo vicioso se nutre, además, de la carencia de instituciones de apoyo a los mercados para mejorar la competitividad en las iniciativas de inversión (acceso al crédito, alternativas de aseguramiento, fomento de formas asociativas y solidarias de producción) y problemas de infraestructura (energía eléctrica, red de frío; altos costos de transporte). Todos estos problemas menguan la sostenibilidad en el tipo de acciones emprendidas y su impacto, y posiblemente alienten la participación en actividades ilícitas y la migración a las ciudades más cercanas. Por otro lado, en la zona urbana la población se encuentra representada en el sector informal de la economía, y esta inserción en el mercado laboral se relaciona mayormente con actividades de “rebusque” en el comercio. Como se muestra en las gráficas No 1.1 y 1.2.

**Grafico 1. Hogares con actividad económica Tumaco 2005**



**Fuente: DANE 2005**

**Grafico 2. Establecimiento comerciales, Tumaco 2005**



El 5,7% de los establecimientos se dedican a la industria; el 63,9% a comercio; el 29,9% a servicios y el 0,5% a otra actividad.

Según el DANE esta es la situación actual de los hogares y de los establecimientos comerciales: Los hogares que practican una actividad económica son 2,6%, el 97,4% no tienen actividad económica. Los establecimientos comerciales en Tumaco se dedican principalmente al comercio, con un 63,9%, seguido de los de servicio con 29,9%, mientras que la actividad económica que registra menor actividad es la industria con 5,7% y otras actividades con el 0,5%.

Para atender este problema la administración municipal presenta perspectivas de desarrollo económico encaminadas a potenciar, estimular, e involucrar las características y particularidades culturales para fomentar el desarrollo local y el crecimiento económico. Dicha estrategia implica la complementariedad de los factores de producción que son relativamente abundantes, inducir un mayor emprendimiento de la comunidad y la promoción del empleo con dignidad, lo cual incluye participación en el sector público y privado, así como la articulación de una estrategia de generación de ingresos basadas en las potencialidades del territorio y sus recursos naturales, en el aprovechamiento de la biodiversidad, la posición geoestratégica y sus características culturales.

La situación social y económica que viven los habitantes y los microempresarios del municipio de Tumaco, es un sentir que no puede ser ajeno a la academia en la búsqueda de las posibles soluciones que permitan a esta población tener una mejor calidad de vida y bienestar social y económico, por ello se plantea el presente trabajo de pasantía que pretende asesorar a un número determinado de microempresarios del casco urbano del municipio de Tumaco. En el marco del convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex

### **1.3.3 Formulación del problema.**

#### **1.3.3.1 Pregunta general**

*¿Cómo asesorar a las MIPYMES Con base a sus características principales en el Convenio de Fomento cofinanciado Alcaldía – Bancoldex en el Municipio de Tumaco año 2012?*

#### **1.3.3.2 Preguntas específicas**

- ¿Cuáles son las principales características de las MIPYMES aspirantes a beneficiarse del convenio Alcaldía – Bancoldex en el municipio de San Andrés de Tumaco 2012?
- ¿Cómo asesorar a las micros, pequeñas y medianas empresas que se registren en la oficina de desarrollo económico para ser beneficiarias del convenio Alcaldía – Bancoldex 2012?
- ¿Cuáles son las alternativas posibles para el fortalecimiento de las MIPYMES en el municipio San Andrés de Tumaco 2012?

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN.**

El proyecto de pasantía denominado asesorías a las MIPYMES en el marco del convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex, se justifica desde la difícil situación socioeconómica que vive la población y los microempresarios del municipio de Tumaco, en donde se han acrecentado los niveles de desempleo, los cuales vienen creciendo de manera progresiva, ubicándose alrededor del 14,8% aproximadamente para el municipio, aunado a esto la inseguridad, las extorsiones y la violencia que ha contribuido al cierre de un número importante de establecimientos y el notable debilitamiento de las microempresas.

El grado de pobreza elevado que vive la población se refleja en la falta de alternativas y oportunidades que les permitan mejorar sus ingresos para atender las necesidades básicas, y les den capacidad de ahorro para invertir en la generación de nuevas fuentes de trabajo; en el municipio una parte importante de la oferta de empleo la atendían las empresas agroindustriales, las camaroneras y las pesqueras, pero el cierre de algunas de ellas, y el problema de la muerte de la palma africana ocasionado por la enfermedad de la pudrición de cogollo complicaron a un más la situación para los tumaqueños.

Otra causal de falta de oportunidades reales para la población son los altos costos financieros y el cumplimiento de los requisitos exigidos por los bancos que imposibilitan el acceso al sistema financiero por parte de la población más necesitada.

Por lo tanto con la asesoría a las MIPYMES que se brindara en el convenio Alcaldía – Bancoldex, se pretende que los microempresarios por un lado aprovechen estos recursos con todas las ventajas del convenio y por el otro que hagan un buen uso de los recursos invirtiéndolos para los fines que pretende la Alcaldía municipal de Tumaco para que así se pueda incidir en la generación de nuevos puestos de trabajo, aumentar el ingreso disponible de las familias y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos tumaqueños.

Para el estudiante - pasante la asesoría a las MIPYMES tiene una vital importancia, ya, que, con ella se tiene la oportunidad de aportar y poder aplicar los conocimiento obtenido en la universidad mediante esta oportunidad que se le brinda para trabajar directamente con la comunidad, escucharlos, sentirlos y conocer de su viva voz sus temores y expectativas, con los recursos de los créditos que se le otorgaran, es en este punto donde la asesoría cobra importancia porque es aquí donde se debe brindar una buena asesoría para que los créditos

que los microempresarios adquieran sean invertido tal como ellos lo pensaron inicialmente en el momento que decidieron tomar el crédito y no terminen desviándose a compras impulsivas o artículos suntuosos que lo único que haría es dejarlos con las deudas y con el problema de no poder pagar la obligación adquirida con el intermediario financiero. Situación que se tornaría negativa para el municipio y afectaría el compromiso asumido por la administración de brindar a los microempresarios las oportunidades y los medios para desarrollar de mejor manera sus actividades económicas.

El apoyo a través del pasante que la Universidad de Nariño brinda a la Alcaldía de Tumaco en la Oficina de Desarrollo Económico, ratifica el compromiso de formar profesionales con vocación y espíritu de servicio en extensión a la comunidad que es la razón de ser de la misma.

Para la comunidad en general la asesoría que se harán a través del proyecto de fomento a las MIPYMES de la Alcaldía Municipal de Tumaco, es prioritario porque del hecho que se dé una buena asesoría en el destino del dinero obtenido por los créditos de la línea Bancoldex, dependerá que se generen nuevos puestos de trabajos, aumente el dinero para las inversiones, se potencie el ahorro y se motive el emprendimiento empresarial en el municipio, donde la gran beneficiaria será la comunidad en su conjunto.

El gobierno nacional a través de los recursos que se colocan con la línea de crédito Bancóldex, le apuesta a la disminución de la pobreza extrema, a generar ocupación laboral, oportunidades de equidad, prosperidad económica y social entre otras, además del apoyo al municipio de Tumaco y a las MIPYMES para que se inserten en la competitividad regional que se pretende conseguir en repuesta al tratado de libre comercio (TLC) con los Estados Unidos de América.

## **1.5 OBJETIVOS.**

### **1.5.1 objetivo general**

Asesorar a las *MIPYMES* Con base a sus características principales *en el Convenio de Fomento cofinanciado Alcaldía – Bancoldex en el Municipio de Tumaco año 2012.*

### **1.5.2 Objetivos específicos**

- ❖ Conocer las características principales de las *MIPYMES* interesadas en ser beneficiarias del convenio Alcaldía – Bancoldex en el municipio de Tumaco 2012.
- ❖ Asesorar a la micro, pequeña y mediana empresa que se registren en la Oficina de Desarrollo Económico para ser beneficiarias del convenio Alcaldía – Bancoldex 2012.
- ❖ Recomendar posibles alternativas para el fortalecimiento de las *MIPYMES* en el municipio de Tumaco 2012

## **1.6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.**

**1.6.1 Universo de estudio.** Para efecto de esta pasantía la unidad a investigada son las Micro, Pequeñas y Medianas empresas del municipio de San Andrés de Tumaco; beneficiarias con los recursos de fomento del convenio Alcaldía – Bancoldex.

**1.6.2. Espacio geográfico.** Esta pasantía se desarrolló en la zona urbana del municipio de San Andrés de Tumaco, ubicado en el departamento de Nariño.

**1.6.3 Tiempos a investigar y emplear.** El tiempo a investigar fue el segundo semestre del año 2012, donde se analizaron las principales características en el comportamiento de las MIPYMES, para determinar la asesoría a brindar a los microempresarios.

La pasantía se desarrolló en un lapso de tiempo de seis meses (6); segundo semestre del año 2012.



## 2. MARCO DE REFERENCIA

### 2.1 MARCO TEORICO.

**2.1.1 Teoría de la desigualdad social.** Según **Marx** “la historia de toda sociedad es la historia de la lucha de clases” dicha opinión refleja la idea de la existencia de conflicto social y su relación con el cambio de la sociedad.

Marx estudio el conflicto social producido por la lucha de clases debido a la desigualdad en la propiedad de los medios de producción. De igual manera pone de relieve la permanencia de conflicto en toda sociedad, siendo este inherente a la propia sociedad y a su funcionamiento. Los conflictos se oponen a dos únicos grupos con intereses totalmente contrarios: el que defiende los intereses establecidos y el que no los acepta y propugna el cambio de estructuras sociales. El conflicto es el principal motor de la historia porque produce forzosamente cambios en las estructuras sociales a corto o largo plazo.

Marx señala que los factores estructurales del cambio social son de dos tipos diferentes: los exógenos que actúan sobre el sistema desde fuera (difusión de técnicas y de conocimientos, situación geográfica, etc.) y los endógenos que surgen del propio sistema por su peculiar estructura y su funcionamiento. El conflicto gira en torno al poder, pero dicho poder se ejerce para establecer el control sobre bienes y servicios (salarios, mejora de las condiciones de trabajo, menor discriminación social, etc.). El poder toma formas muy sutiles que escapan a esquemas claramente coactivos y se manifiestan en aspectos tales como la manipulación ideológica o la discriminación étnica, sexual, religiosa, etc. No obstante poder social y poder económico tienen grandes nexos de unión.

Esta corriente va a encontrar en la vida en comunidad, los fundamentos de la igualdad social, y en la génesis y el desarrollo de la propiedad privada, el origen de la desigualdad social. Consecuentemente, rechaza toda pretensión de conferir a las desigualdades sociales un carácter ontológico y denuncia los discursos liberales como ideológicos. Adicionalmente, va a observar que no existe una tendencia inherente a la igualación social en el capitalismo. Al contrario, formulará que la expansión de esta forma de organización de lo social, conducirá a un ensanchamiento en las “brechas de equidad social”. Dicha tendencia solo podría alterarse mediante la organización social de las clases sociales víctimas de la

explotación y dominación de un sistema político que, pese a sus formas republicanas, era esencialmente antidemocrático

En el largo plazo, se visualiza el capitalismo como un estadio clave en el desarrollo social que al potenciar el crecimiento de las fuerzas productivas, centralizar la propiedad de los medios de producción y la organización del sistema productivo, crea las condiciones para el advenimiento de un nuevo estadio social, el socialismo (“a cada cual según su trabajo”), fase de transición hacia el comunismo, en el cual, se alcanzaría, nuevamente, un estado de equilibrio social, mediante el fomento de la igualdad plena entre los individuos (“a cada cual según sus necesidades”)<sup>2</sup>.

**2.1.2 El empleo en los clásicos de la economía política burguesa.** Son considerados clásicos dentro de la economía política burguesa aquellos economistas que con sus teorías sentaron las bases, los principios de la historia económica. La ciencia económica clásica comienza con el desarrollo del capitalismo, abarcando el período de finales del siglo XVII hasta el primer cuarto del siglo XIX.

Dentro de sus principales representantes se encuentra Adam Smith y David Ricardo.

### **2.1.3 Adam Smith.**

**Smith** solamente esboza el problema del empleo en el contexto de su teoría del salario, no constituyendo objeto específico de su investigación. Para Smith existe una estrecha relación entre la variación del salario y el empleo, lo que puede sintetizarse en la siguiente afirmación:

- Los salarios varían en proporción inversa a lo grato del empleo. Los salarios varían en proporción directa al costo de su aprendizaje como la educación en las artes y en las profesiones liberales, aun es más largo y costosa. Los salarios varían en proporción inversa a la continuidad del empleo. Su compensación la eventualidad del empleo.

---

<sup>2</sup> Salas Minor Mora. Desigualdad social: viejos problemas nuevos debates. Cuaderno de Ciencias Sociales Nro. 131.

## David Ricardo

Ricardo tenía conciencia de que con el desarrollo de las máquinas, estas sustituirían al hombre como mano de obra, es decir, con la incorporación de las máquinas al proceso productivo el nivel de mano de obra necesaria sería menor, pero a la vez creía que esa mano de obra sustituida, encontraría trabajo más adelante, aunque en los primeros momentos le traería sus inconvenientes.

Si el capitalista, al utilizar las nuevas maquinarias logra obtener el ingreso neto usual, estará estimulado a aumentar la demanda de trabajo y por tanto, se incrementará la producción. Esta es la ocupación eminentemente burguesa; reconoce las contradicciones entre obreros y terratenientes al admitir el empeoramiento de la situación de la clase obrera, pero en todo momento los obreros no pueden resolver ellos mismos su destino.

**2.1.4 Teoría neoclásica del empleo.** Los neoclásicos le otorgan un papel fundamental al mercado, pues lo consideran el mejor distribuidor de los recursos. Según la teoría de la competencia, el paro se debe, bien a una interferencia del gobierno en el libre juego de las fuerzas del mercado, o generalmente, a prácticas monopolísticas. Solo con que el gobierno se abstuviera de intervenir en los asuntos económicos mediante la legislación social, los subsidios, los derechos arancelarios, etc. y abandonara el campo a la iniciativa privada y a la libre contratación en el mercado, se aseguraría automáticamente un alto nivel de ocupación. Reducido a su expresión teórica: el paro existe porque los salarios son demasiados altos, este nivel, indebidamente alto se mantiene por las prácticas monopolísticas de los sindicatos obreros, e indirectamente por el sistema de distribución que garantiza un nivel mínimo. Si se suprimieran estas restricciones, la competencia obligaría a los salarios a descender hasta el nivel en que resultara provechoso para los empresarios emplear más trabajo. Algunos consideran como verdaderos neoclásicos a **Marshall** y a **Pigou**; ellos sentaron las bases de la llamada economía moderna.

Pigou, contemporáneo con Marshall, tiene varias obras, dentro de las que destaca la Teoría del empleo, donde desarrolla lo que se ha considerado la teoría neoclásica de la ocupación, que no es más que la teoría del empleo voluntario, la que explica a través de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción, principalmente del trabajo. Él plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a media que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa.

### 2.1.5 Teoría Keynesiana de la ocupación

**Keynes** señala que la mayoría de los economistas habían estudiado el proceso económico a partir de la existencia de un determinado nivel de ocupación y era importante saber por qué existe ese nivel de ocupación y no otro. Para explicar las causas del desempleo se basa en el principio de la demanda efectiva, categoría que  $O$  constituye la base del modelo keynesiano y, en el centro de ésta la propensión marginal a consumir, en donde la ley psicológica tiene un papel fundamental, la que plantea que los hombres están dispuestos, por regla general y como promedio, a aumentar su consumo a medida que su ingreso crece, aunque no en la misma proporción. Por lo anterior se plantea que en el centro de la teoría keynesiana está la subjetividad del individuo, demostrando la influencia del subjetivismo neoclásico. Para Keynes el nivel de ocupación queda determinado por el equilibrio entre la oferta global y la demanda global, es decir, donde ambas funciones se interceptan, por lo que el desempleo quedaría resuelto cuando se cierra la brecha donde la curva de oferta es mayor que la curva de demanda.

La demanda global expresa el nivel de ingresos y por tanto, el beneficio obtenido por los empresarios; a su vez la oferta expresa el nivel de rendimiento que se obtiene a medida que varía el nivel de ocupación. Mientras que la demanda sea mayor que la oferta o los ingresos mayores que los rendimientos, no existirá desempleo, pues los empresarios seguirán aumentando el número de trabajadores como único factor variable para aumentar sus ingresos. Entonces en el punto donde la demanda es igual a la oferta, los ingresos obtenidos coinciden con los rendimientos, por lo que es aquí donde queda fijado el nivel de ocupación, pues después de este punto, cada unidad adicional de factor trabajo incrementada dará rendimientos en la producción que excede el nivel de ingresos que se pueden obtener, pues no habrá demanda en el mercado que pueda ofrecerlos. Por lo que si los empresarios desean seguir teniendo beneficios tendrán que variar otros factores que intervengan en la producción como el capital, la tierra, la tecnología, etc. Para Keynes la brecha que determina el nivel de desempleo se elimina mediante el incentivo del consumo y de la inversión, ya que al aumentar estos componentes, aumentaría la demanda global, porque ella está compuesta por la sumatoria de la demanda de consumo y la demanda de inversión.

Para que haya empleo tiene que existir inversión y ésta solo se realiza si existen ingresos. Según el esquema lógico del modelo keynesiano, con los ingresos se pueden realizar dos cosas, consumirlos o invertirlos, donde el consumo está dado por la propensión marginal a consumir, ya sea en bienes o en servicios, mientras

que la inversión está dada por el incentivo a invertir, que está dado por la tasa de interés, la que a su vez está determinada por la liquidez y la cantidad de dinero.

## **2.2 HDESARROLLO LOCAL – DESARROLLO ENDOGENO.**

Desarrollo local y desarrollo endógeno se consideran sinónimos y se definen como un proceso de crecimiento y cambio estructural que utiliza el potencial de desarrollo existente en el territorio para mejorar el bienestar de su población. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo se puede denominar desarrollo local endógeno. Su objetivo fundamental es transformar el sistema productivo aprovechando el potencial endógeno del territorio (ciudades) mediante inversiones de agentes privados y públicos bajo el control de la comunidad local, maximizando el papel de las micro, pequeña y mediana empresas y aprovechando las oportunidades que brinda el comercio exterior; pone énfasis en los procesos de acumulación de capital en el territorio, y atiende la problemática del desarrollo más allá de la visión tradicional que lo liga exclusivamente con la función de producción<sup>3</sup>.

Para hablar de Desarrollo Local y Desarrollo Local endógeno es importante traer a colación a Vázquez Vaquero, quien habla de la forma como el desarrollo local y endógeno buscan la manera como transformar el sistema económico y social de una región, por medio la promoción de la actividad empresarial, aquí juega un papel muy importante las MIPYMES, la promoción de la actividad empresarial corresponde a los empresarios locales en su papel dinámico y de crecimiento económico y social.

Cuando se plantee la necesidad de iniciar un cambio, del tipo que sea, habrá que desarrollar un proceso de modernización, se está hablando del proceso de pasar de una comunidad bajo la modernidad para dejar entrar a desarrollar los distintos avances de la tecnología, el desarrollo de nuevas industrias mediante la promoción del crecimiento endógeno, mediante la promoción de la inversión interna o mediante una combinación de ambas opciones.

Se trata de favorecerla constitución de tipos de empresas nuevas: Pymes, cooperativas, empresas comunitarias, empresas innovadoras, y especialmente de entidades de la Economía Social. En segundo lugar, la creación de servicios de apoyo relevantes como la asesoría, la información, la formación, el patrimonio, la financiación o la tecnología. En tercer lugar, la mejora de las infraestructuras ya existentes a través del establecimiento de nuevos enlaces de comunicación y de la gestión eficiente de los terrenos e inmuebles. En cuarto lugar, promocionar la zona utilizando diversas técnicas tales como las inversiones internas, el marketing, la mejora del medioambiente, el fomento del

---

<sup>3</sup>VAZQUEZ VARQUERO, Antonio. Desarrollo endógeno, Teorías y Políticas del desarrollo territorial. Investigaciones regionales, Núm. 11, sin mes, 2007, pp.183-210. Asociación Española de Ciencia Regional España.

turismo, el desarrollo de actividades culturales, la promoción de la vivienda y de la educación<sup>4</sup>.

El análisis de la economía local se centra en el estudio de la situación del empleo de la zona en cuanto a la mayor o a la menor capacidad de conservación de los puestos de trabajo ya existentes y de creación de otros nuevos, examinando las características de los sectores económicos existentes en la actualidad, de las peculiaridades de los agentes empresariales que actúan en la zona y de las tendencias de renovación y crecimiento para el futuro<sup>5</sup>.

Para reducir la pobreza es necesario, ante todo, crear las condiciones para que haya crecimiento económico. Es la generación de riqueza la que determina el empleo, el ingreso y el bienestar. El medio es la inversión privada con el apoyo del Estado para fortalecer el capital humano y la infraestructura básica, con miras a aumentar la productividad del trabajo. Que a partir de procesos de integración local y estrategias de desarrollo endógeno es que será posible, entonces, negociar con lo exógeno, para alcanzar un beneficio social, amplio y llegar a una forma de desarrollo nacional de carácter humano, sostenible y con base en lo local<sup>6</sup>.

Algo que es importante de resaltar, es que este desarrollo local toma raíces en una visión endógena, pero no renuncia en general, a abrirla y proyectarla hacia fuera. Es decir no se encierra, sino que pretende identificar los factores locales que puedan ser la base del desarrollo y valorizarlos, sin promover una sociedad cerrada sobre sí misma, sino que aprovecha esos factores, tomando en cuenta la situación económica y social de la comunidad.

El desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población local, a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo.

Se pueden identificar al menos, tres dimensiones importantes del desarrollo endógeno, construyéndolas a partir de las propuestas de Vázquez y Malé, una dimensión económica, una dimensión sociocultural y una dimensión política.

Cuando Vázquez y Malé hablan de la dimensión económica hacen referencia a que debe hacer un sistema específico de producción que permite a los empresarios y agentes económicos locales usar, eficientemente, los factores productivos y alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos en los mercados.

---

<sup>4</sup> SANCHIS PALACIO, Joan ramón. Estrategias de desarrollo local: aproximaciones metodológicas desde una perspectiva socio-económica e integral.

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> *Ibíd.*

La dimensión sociocultural, donde los actores económicos y sociales puedan integrarse, unirse con las instituciones locales formando unas relaciones que incorporen los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo local endógeno.

La política, que se puedan crear iniciativas locales y que estas permitan crear un entorno local que estimule la población y favorezca el desarrollo humano sostenible.

El desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local (Vázquez Barquero; 1999). De ahí la importancia de conocer las culturas locales de emprendimiento, las tendencias a la innovación en los agentes locales y en particular las ideas que las elites tiene acerca del desarrollo<sup>7</sup>.

El desarrollo tiene profundas raíces institucionales y culturales y resulta fortalecido en aquellos territorios que tienen sistemas evolucionados y complejos. Así, las estructuras familiares, la cultura y los valores locales también condicionan los procesos de desarrollo local.

Cuando las empresas están integradas en hogares con densas redes de relaciones, donde están involucradas con instituciones de enseñanza y de investigación, asociaciones de empresarios, sindicatos y gobiernos locales, los recursos locales disponibles son utilizados con mayor eficiencia y la competencia es mejorada.

Frecuentemente estos autores asocian el desarrollo endógeno con la capacidad de una comunidad local para utilizar el potencial de desarrollo existente en el territorio y dar respuesta a los desafíos que se le plantean en un momento histórico determinado, claramente en la actualidad debido a los importantes cambios que el proceso de globalización está produciendo en la división espacial del trabajo. Esta visión implica una valoración positiva, frecuentemente optimista, del papel que juega el potencial de desarrollo existente en todo tipo de territorios, que permitiría a las comunidades locales dar la respuesta productiva adecuada y satisfacer las necesidades de la población.

La teoría del desarrollo endógeno es una interpretación que se apoya en las contribuciones que han hecho los economistas clásicos y los contemporáneos. Recupera, en particular, las aportaciones de Schumpeter (1934) y Kuznets (1966) sobre formación de capital, cambio tecnológico y aumento de la productividad; las

---

<sup>7</sup> VERGARA, patricio. ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? Doctor en desarrollo económico, U. autónoma de Madrid. Consultor internacional. Ciencias Sociales Online, Septiembre 2004, vol. I, Nº 1 (37-52). Universidad de Viña del Mar-Chile.

de Marshall (1890, 1919) y Rosenstein-Rodan (1943) sobre organización de la producción y rendimientos crecientes; las de Perroux (1955) y Hoover (1948) sobre polos de crecimiento, desarrollo urbano y economías de aglomeración; (1937) y North (1990) sobre el desarrollo de las instituciones y la reducción de los costes de transacción. Y desde esta perspectiva hace un esfuerzo por situar la discusión del crecimiento sostenido de la productividad en el ámbito del progreso económico y social.

En este sentido, Becattini (1997) argumenta que las empresas no son entidades aisladas que intercambian productos y servicios en mercados abstractos, sino que están localizadas en territorios concretos y forman parte de sistemas productivos firmemente integrados en la sociedad local. Aydalot (1985) apostilla que los territorios que muestran un mayor dinamismo son aquellos cuyos procesos de desarrollo se caracterizan por la flexibilidad del sistema productivo, la capacidad innovadora de sus organizaciones y la diversidad económica y cultural.

El enfoque del desarrollo humano, a su vez, confiere al desarrollo endógeno una nueva dimensión cuando argumenta que se trata de un proceso culturalmente sostenible en el que las capacidades y la creatividad de la población son la base sobre la que se apoya el proceso de acumulación y progreso de las localidades y territorios, y sostiene que el hombre es el beneficiario del esfuerzo de transformación económica y social. El desarrollo endógeno es, desde esta óptica, la expresión de la capacidad de los ciudadanos para escoger y elegir libremente su proyecto de vida y, de esta forma, el sendero de cambio y de transformación de la economía y de la sociedad.

Vázquez Barquero señala que este desarrollo "se produce en una sociedad cuyas formas de organización y cultura condicionan los procesos de cambio que, vienen determinados por las condiciones del proceso de desarrollo

En la actualidad es habitual hablar del desarrollo local como alternativa frente a la globalización. A juicio de Albuquerque: la expresión 'desarrollo local' parece reflejar algo más que la de 'desarrollo económico local' ya que la primera alude también a las dimensiones social, ambiental, cultural e institucional". En otra apreciación Garofoli sustenta que "el desarrollo económico se convierte en local, cuando el impacto del proceso de transformación sobre la comunidad local asume características bien definidas, Garofoli plantea que el desarrollo local "es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local"<sup>13</sup> y en el cual pueden distinguirse varias dimensiones.



### 2.3. MARCO CONTEXTUAL<sup>8</sup>

Tumaco, es un municipio del departamento de Nariño, y se encuentra en el litoral pacífico, siendo el segundo puerto marítimo sobre el océano pacífico. El municipio de Tumaco, se encuentra en el sureste colombiano, a los 2<sup>o</sup>- 48<sup>o</sup>-24<sup>o</sup> de latitud norte: 78<sup>o</sup>-45<sup>o</sup>-53<sup>o</sup> de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Ubicado en la costa pacífica del departamento de Nariño, con una extensión territorial de 3760Km<sup>2</sup>. Limita al norte con el municipio de Francisco Pizarro (Salahonda). Al Sur: Con la República de Ecuador. Al Oriente: Barbacoas y Roberto Payan. Al Occidente: Con el Océano Pacífico.

Distancia a 304 Km, de la capital de Nariño, se encuentra a 2 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio es de 28<sup>o</sup> centígrados que en ciertas épocas oscila entre los 16<sup>o</sup>-33<sup>o</sup> centígrados. Caracterizándose por poseer un clima cálido húmedo, La humedad relativa es de 83.86% con una precipitación anual promedio en la cabecera de Tumaco de 2531mm

El municipio se encuentra localizado entre la llanura del pacífico el piedemonte de la cordillera occidental, contando con una superficie de 17299 Km<sup>2</sup>, que constituye el 52% de la superficie total del departamento de Nariño, abarcando 10 municipios que encierran el 16% del total de la población; la llanura que se caracteriza por ser plana y con terrenos bajos y amplios valles cenagosos cubierta parcialmente de selva y atravesada por numerosos ríos. La vegetación piedemonte en el litoral es el manglar y selva; en el resto de la zona se poseen las mejores tierras para la vocación agrícola. Los ríos tienen gran importancia en la forma de vida de la población de la zona ya que proporcionan agua para el consumo humano y animal, y se constituyen en fuente de trabajo para el riesgo de sus cultivos, como también, proporcionando vías de comunicación y acceso a regiones apartadas.

**Economía:** Tumaco es la segunda ciudad del departamento de Nariño y el segundo puerto marítimo en la costa pacífica, la población se dedica al comercio, agricultura, en Tumaco se produce el 100% de la palma africana, el 92% del cacao y el 51% del coco de Nariño, y también se concentra gran parte de la oferta hotelera departamental ganadería, pesca, explotación de madera y en pequeña escala a la minería. Tumaco es una esclava turística bañado por luz del mar pacífico.

---

<sup>8</sup> [www.alcaldia municipal de Tumaco](http://www.alcaldia municipal de Tumaco)

Tumaco es también el principal puerto petrolero colombiano sobre el océano Pacífico, y el segundo a nivel nacional, después de Coveñas. En años recientes el oleoducto y el puerto han servido para transportar y exportar petróleo ecuatoriano, situación que se ve reflejada en el movimiento de su comercio exterior.

**Infraestructura vial y de transporte:** En cuanto a la red vial terrestre, sólo existe comunicación por la vía de carácter nacional que comunica a Tumaco con Pasto y al resto del país, con una desviación en pésimo estado hasta la cabecera del Municipio de Barbacoas, y está en construcción la carretera Tumaco – Esmeraldas. Dadas las características ambientales el principal y único medio de conectividad y de transporte, en la mayoría de los casos, es el marítimo y el fluvial, pues la mayoría de las poblaciones están ubicadas a orillas de ríos (como Mira, Rosario, Mejicano, Changüí, Patía Viejo, Telembí, Satinga y Sanquianga) y esteros, que cumplen una función de comunicación perpendicular norte sur, pero limitados por el régimen de mareas

**Cultura:** Tumaco es cuna de grandes artistas con condiciones innatas, algunos destacados a nivel nacional e internacional, los cuales se han constituido en verdaderos embajadores de nuestro territorio, de la cultura y del don de gente del pacífico sur, haciendo visible un municipio y una región con una fuente potencial de legados culturales, que debe ser aprovechado para promover hábitos de comportamiento sanos y fortalezcan los valores.

**Agua potable y saneamiento básico:** La disponibilidad de agua potable y el saneamiento básico, sigue siendo un problema crucial para los habitantes de Tumaco; las cifras indican que más del 60% de la población no cuenta con agua potable; el 35% de los barrios de la ciudad no tienen servicio de aseo y no existe sistema de alcantarillado de aguas servidas domiciliarias

**Salud:** Actualmente, la situación de la salud pública en el municipio se considera como crítica marcada por la baja cobertura, deficiente prestación del servicio y el incremento y alta vulnerabilidad a enfermedades prevenibles

**Vivienda:** Las condiciones de habitabilidad de los afrodescendientes están determinadas por factores locacionales, fenómenos naturales y elementos de política. Las principales debilidades identificadas por las comunidades son la mala ubicación de los caseríos, la mala infraestructura, la falta de políticas para mejorar la calidad de vida, el peligro latente de desbordamiento de los ríos, las altas mareas y las amenazas por maremotos.

## 2.4 MARCO LEGAL

Las leyes y decretos que se toman para este marco legal hacen parte del marco jurídico normativo vigente que hay en el país para el control, apoyo y promoción de la actividad empresarial en la economía como tal.

**Constitución Política de Colombia Art 1:** “Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

- **Constitución Política de Colombia Art 334:** “La dirección general de la economía estará a cargo del Estado. Este intervendrá, por mandato de la ley, en la explotación de recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción, distribución, utilización y consumo de los bienes, y en los servicios públicos y privados, para racionalizar la economía con el fin de conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo y la preservación de un ambiente sano.
- **Constitución Política de Colombia Art 339:** “Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución. Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.”

El Estado, de manera especial intervendrá para dar pleno empleo a los recursos humanos y asegurar que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos. También para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones.

- **Decreto 898 de 2002, Art. 10, Núm. 2:** Es deber de las cámaras de comercio “Adelantar, elaborar y promover investigaciones y estudios jurídicos, financieros, estadísticos y socioeconómicos, sobre temas de interés regional y general, que contribuyan al desarrollo de la comunidad y de la región donde operan.
- **LEY 590 DE 2000:** Por medio de la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micros, pequeñas y medianas empresas.
- **LEY 1429 DE 2010:** En la cual se dictan las disposiciones para la formalización y la generación de empleo por parte de las nuevas empresas o las que se legalicen.
- **LEY 278 DE 1996:** Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales las cuales tendrán como objetivo principal el fomentar las buenas relaciones laborales con el fin de lograr la justicia dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social, además contribuirá a la solución de los conflictos colectivos de trabajo, contemplados en el Título II de la parte segunda del Código Sustantivo del Trabajo.

## 2.5 MARCO CONCEPTUAL.

**MIPYME:** micro, pequeña y mediana empresa que cumplen con unas condiciones especiales que están definida en la ley (numero definido de empleados por rango, activos), son considerada en grado de vulnerabilidad descendente, es decir, que la micro y la pequeña son las de mayor vulnerabilidad presentan en el sector empresarial, se consideran de mucha importancia en la economía por la facilidad para generar empleo y la flexibilidad que presentan para adaptarse al medio económico.

**Innovación:** cualidad o característica que se le da al bien o servicio que lo diferencia de su estado original, fundamental en la economía de mercado para conseguir diferenciarse de la competencia.

**Competitividad.** Un valor agregado que se materializa en el mercado concurrido por los competidores. De suma importancia en la permanencia de las empresas en el mercado, porque las que no logran un excelente nivel de competitividad el

**Microempresario:** este término se utiliza para denota a las personas dueñas de las unidades empresariales que cumplen con los requisitos definido en la ley para este tipo de empresas. Ya sea para elaborar o comercializar un bien o para prestar un servicio.

**Crecimiento Económico:** se da cuando la empresa le va bien económicamente y esto le permite aumentar sus activos, es un indicador del grado de fortaleza que

ha logrado alcanza la empresa en el desempeño de la actividad económica como tal.

**Desarrollo Económico:** consiste en crear dentro de una economía local o regional, la capacidad necesaria para hacer frente a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social. No se trata tan sólo de un simple incremento de la actividad y la productividad económica, sino que viene acompañado de transformaciones estructurales; el proceso implica profundas modificaciones y sus estructuras evolucionan hacia formas superiores<sup>9</sup>.

**Bancoldex:** Banco de comercio exterior de Colombia, es un banco de segundo piso, creado para atender la situación de a las empresas exportadoras del país, pero ahora también tiene la competencia de trabajar por el desarrollo de las MIPYMES en el país.

---

<sup>9</sup>SANCHIS PALACIO, Joan ramón. Estrategia de desarrollo local: aproximaciones metodológicas desde una perspectiva socio-económica e integral.

### 3. METODOLOGIA

#### 3.1. TIPO DE ESTUDIO.

Esta investigación es de tipo **DESCRIPTIVA**, ya que hace una descripción variables como el Empleo, estrato, el Ingreso, y comportamiento en general de las características de las MIPYMES.

**CUALITATIVA:** Esta investigación se fundamenta en la recolección de información, interpreta y analiza las principales características de las MIPYMES del municipio de Tumaco año 2012.

**CUANTITATIVA:** Esta investigación se fundamenta en la recolección de datos numéricos para interpretar y analizar las principales características de las MIPYMES del municipio de Tumaco año 2012.

**PROPOSITIVA:** Ya que al finalizar el análisis de dicha información se formularon alternativas que permitan superar algunas de las dificultades que se identifique como relevantes para las MIPYMES.

#### 3.2 APLICACIÓN DE LA ENCUESTA.

La encuesta se aplicó en el municipio de Tumaco entre los meses de agosto y septiembre del año 2012, y la información recolectada se constituye en una línea base que sirva para posteriores aplicaciones o investigaciones.

Con la encuesta se pretende establecer, en primer lugar, la información general de las MIPYMES y sus condiciones y en segundo lugar, la información sobre las condiciones particulares de las micros, pequeños y medianos empresarios, observando variables económicas como el ingreso y social como el nivel educativo del empresario.

#### 3.3. LA ENCUESTA.

Pretende proporcionar información acerca de las principales características sobre el comportamiento de las MIPYMES, a través de preguntas estructurales formuladas a los microempresarios.

### 3.4 POBLACIÓN OBJETIVO Y MUESTRA.

**3.4.1 Población o universo.** Para la realización de esta investigación se determinó escoger a las MIPYMES urbanas del municipio de Tumaco aspirantes a ser beneficiarias del convenio Alcaldía Bancoldex.

La población total para hacer el muestreo suma 4414 MIPYMES, registro Cámara de Comercio de Tumaco anuario estadístico año 2012.

Se toma a las 4.414 MIPYMES porque se trata de un convenio que firma el municipio de Tumaco con los recursos públicos y por tanto quedan facultadas sin excepción alguna para acceder a estos recursos las micros, pequeñas y medianas empresas, además el requisito básico que le da al microempresario la opción de acceder a estos recursos es que este registrado ante la Cámara de Comercio. Entonces los 4.414 microempresarios todos ellos están registrados y eso los ubica en la posición de aspirantes a ser beneficiarios del convenio con unos montos a ser financiados para cada uno definidos correctamente con anterioridad por las partes cofinanciadoras.

Para el tema de las garantías el municipio firmo con el fondo Nacional de Garantía, un convenio donde se le apalanca al microempresarios hasta el 50% de valor del crédito.

**3.4.2. Tamaño de la Muestra.** considerando un número de 4.414 MIPYMES, se trabajara con una muestra representativa, con un grado de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), y un margen de error del cinco por ciento (5%).

Como la población es mayor a 1.000 MIPYMES se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{(N-1) e^2 + Z^2 \times p \times q} =$$

Donde:

**N=** Es la población total, es decir los 4.414. Empresarios.

**n =** tamaño de la muestra.

**Z= 1,96** (valor tabla normal al 95% de confianza.)

**e= 0,05** (error máximo).

**p= 0,5**

**q= 0,5**

$$n = \frac{4414 \times 3,8416 \times 0,25}{4413 \times 0,0025 + 3,8416 \times 0,25} = 353. \text{ Total de encuestas.}$$

$$4413 \times 0,0025 + 3,8416 \times 0,25$$

Con lo anterior el resultado es una muestra de 353 MIPYMES, que implicó encuestar un total de 353 microempresarios.

### **3.5. FUENTES DE RECOLECCION DE LA INFORMACION**

Para la recolección de la información se recurrió a fuentes primarias y secundarias

**3.5.1. Fuente primaria.** Para la consecución de la información se aplicó un formulario de encuesta a las unidades empresariales del municipio de Tumaco con el fin de obtener información veraz y objetiva para poder llevar a cabo el estudio.

Una vez recogida la información se procedió a realizar el análisis valiéndose de técnicas estadísticas con el fin de formarse un concepto claro respecto de la situación.

**3.5.2. Diseño de procedimientos y métodos, técnicas de análisis e interpretación de resultados.** Para efecto de esta investigación la información secundaria se tomó de libros, página de internet, censo económico Cámara de Comercio, tesis, artículos de revista, periódicos, además de utilizar el diseño procedimiento y métodos, y las técnicas de análisis e interpretación de resultados.

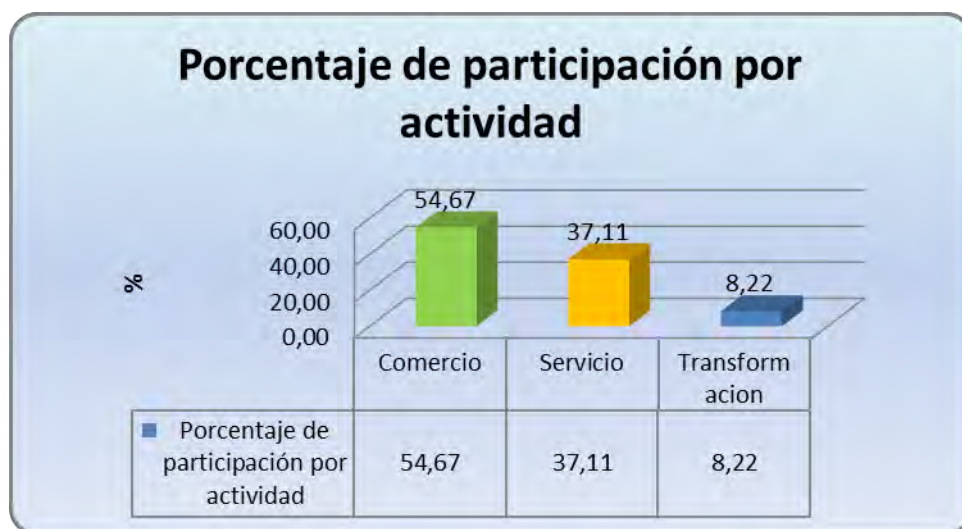


## 4. PRINCIPALES CARACTERISTICAS ECONÓMICAS DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO DE TUMACO.

### 4.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.

En los resultados de esta investigación de las MIPYMES aspirantes a ser beneficiarias del convenio entre la Alcaldía y Bancoldex en el municipio de Tumaco. Se encontró que predomina en ellas la actividad económica del comercio, el 54,67% de los datos suministrados por los empresarios atendidos en la Oficina de Desarrollo Económico, seguido de los servicio con el 37,11% y un 8,22% para las que se dedican a la transformación y agregación de valor a los productos locales.

**Grafica 3. Principales Actividades Económicas de las MIPYMES**



Fuente: Esta investigación.

La actividad del comercio en el municipio se reconoce como: la actividad que comprende la compra y venta, al por mayor o al por menor de mercancías nuevas o usadas no sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherente a la comercialización (transporte, almacenaje, empaque embalaje, etc.) y aquellas tendientes adecuar, presentar y exhibir o promocionar las mercancías objeto de venta

La actividad del servicio en el municipio comprende: las transacciones de bienes intangibles generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción, no transportado ni almacenados. Los servicios pueden ser comunales, personales, religiosos, sociales, bancarios, financieros de salud, recreativos, deportivos, culturales, asesorías y/o consultorías.

La actividad de la agroindustria se reconoce como: la transformación física o química de materiales o componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano en una fábrica o en una vivienda.

Los resultados encontrados en esta investigación acerca de las MIPYMES aspirante a ser beneficiaria del convenio en el municipio de Tumaco. Son muy similares a los que se obtienen en el país acerca de las MIPYMES como se lee en un artículo publicado por la universidad ICESI de Colombia, titulado El éxito de las pymes en Colombia: un estudio de casos en el sector salud.

“En Colombia la Micro, pequeña y mediana empresa son entidades independientes, con una alta predominancia en el mercado de comercio, quedando prácticamente excluidas del mercado industrial por las grandes inversiones necesarias y por las limitaciones que impone la legislación en cuanto al volumen de negocio y de personal, los cuales si son superados convierten, por ley, a una microempresa en una pequeña empresa, o una mediana empresa se convierte automáticamente en una gran empresa. Por todo ello una MIPYME nunca podrá superar ciertas ventas anuales o una cantidad de personal”

#### **4.2. CONOCIMIENTO DEL MERCADO DE LAS MIPYMES.**

El mercado en su complejidad comprende muchas variables de orden económico y social y depende del comportamiento (positivo o negativo) de estas en la economía de los agentes involucrados se puede augurar el éxito y/o fracaso de las empresas que acceden a él.

Para el caso de la MIPYMES del municipio de Tumaco la situación del mercado es bastante complicada ya, que, la mayoría de estas están participando en el mercado local o mercado interno, un mercado que esta determinado por unas condiciones negativas en el comportamiento de las variables económicas y sociales (poca generación de ingreso, muy bajos niveles de inversión, reducido

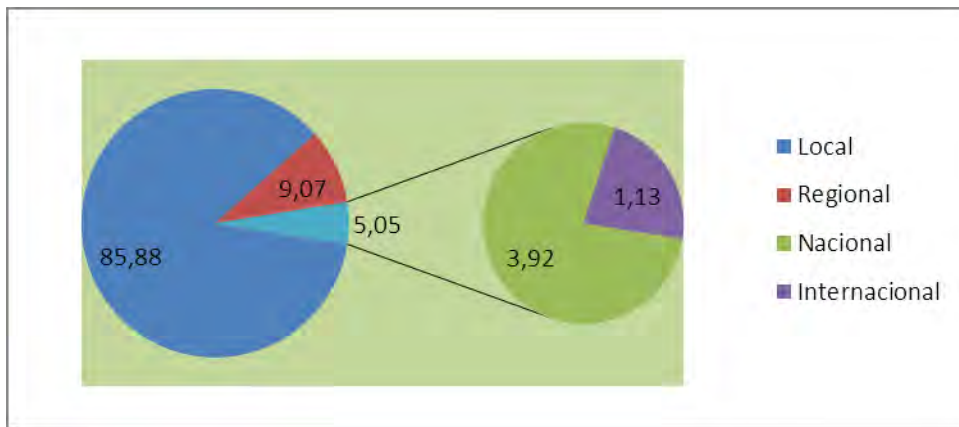
poder adquisitivo de los hogares, desempleo, informalidad, baja calidad de vida, violencia, inseguridad...etc.).

Otra motivo que complica el panorama del mercado para estas empresas es que hay poca diversificación en lo que comercializan, el mayor porcentaje de ellas esta en el área del comercio de mercancías, y esto las enfrenta en competencia directa pero sin la iniciativa del valor agregado que deben tener los competidores para marcar la diferencia. El echo que todas ofrezcan de lo mismo ha ocasionado que hoy el mercado este saturado y las ventas no reaccionen positivamente en el sector comercial.

En este sentido se trata de orientar a las empresas a que se inserten en los procesos de emprendimiento e innovación, para la competitividad en los diferentes mercados hasta ahora desconocidos por ellas.

En la siguiente grafica se observa el comportamiento de las MIPYMES del municipio de Tumaco en cuanto a la participación en los diferentes ámbitos de mercados en los que están participando en la actualidad.

**Grafica 4. El mercado de las MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación.

El 85,88% de las MIPYMES el mercado para sus productos es el ámbito local, el 9,07% su mercado está en el contexto regional, el 3,92% está a nivel nacional y solo el 1,13% tiene participación en el mercado internacional.

La preferencia por el mercado local que tienen las MIPYMES se debe según los empresarios a que su capacidad instalada y competitiva no les alcanza para

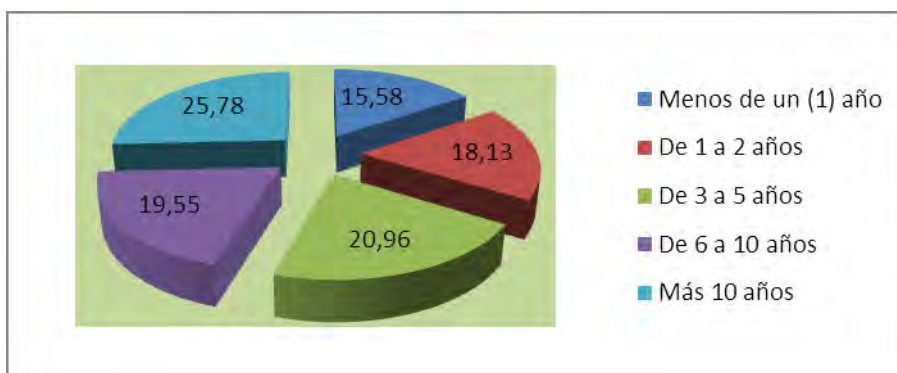
insertarse en estos ámbitos de mercados, pero manifestaron su profundo deseo de trabajar de manera conjunta con la Oficina de Desarrollo Económico del municipio de Tumaco, para conseguir en el mediano plazo estar llegando con sus productos a estos mercados, por lo menos en el contexto nacional.

Su mayor posicionamiento en el mercado local es explicado por la misma actividad que tienen las MIPYMES en el municipio, su preferencia por el sector comercio hace que estas empresas su mercado objetivo sea el mercado local, porque en él es donde mejor se desempeñan. Ya, que, sus limitaciones económicas y financieras las frenan y no las dejan avanzar hacia los demás mercados que pueden conquistar.

### 4.3. ANTIGÜEDAD DE LA MIPYMES

Las MIPYMES que tiene una antigüedad de más de 10 años participan con el 25,78%, el 20,96% para las que tienen entre 3 a 5 años, con el 19,55% para las que tienen de 6 a 10 años, con el 18,13% para las que tienen de 1 a 2 años y con el 15,58% para las que tienen menos de un año.

**Grafica 5. Antigüedad de la MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación.

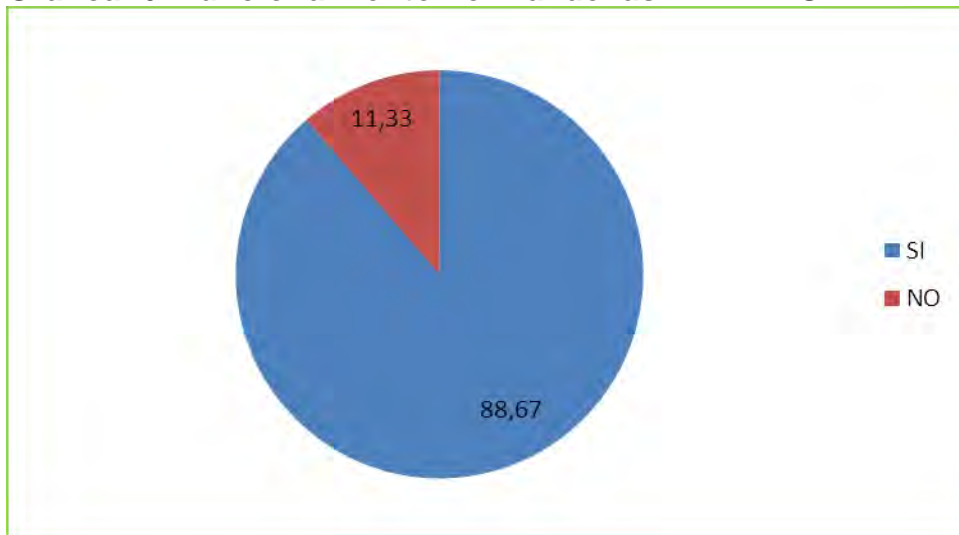
El 66% de las micros, pequeñas y medianas empresas en municipio tienen 3 o más años de haber sido creadas. Lo anterior se explica, pues desde el inicio de sus actividades, que se hace en la mayoría de los casos como microempresa, requiere de procesos de consolidación para ir aumentando su tamaño.

El tiempo de antigüedad que llevan funcionando las MIPYMES del municipio de Tumaco da una medida de la estabilidad con la que cuentan las empresas del sector para mantenerse en el tiempo a pesar de los múltiples problemas que enfrentan en la cotidianidad del municipio.

#### 4.4. FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LAS MIPYMES

El 88,67% de las MIPYMES se encuentran funcionando normalmente en el municipio, el 11,33% no está funcionando normalmente, por razones que se conocen y sienten por los empresarios como la falta de capital de trabajo, deudas, problemas de orden público. Etc...etc. En la gráfica No. 6 se ilustra el funcionamiento de las MIPYMES en el municipio.

**Gráfica 6. Funcionamiento normal de las MIPYMES**



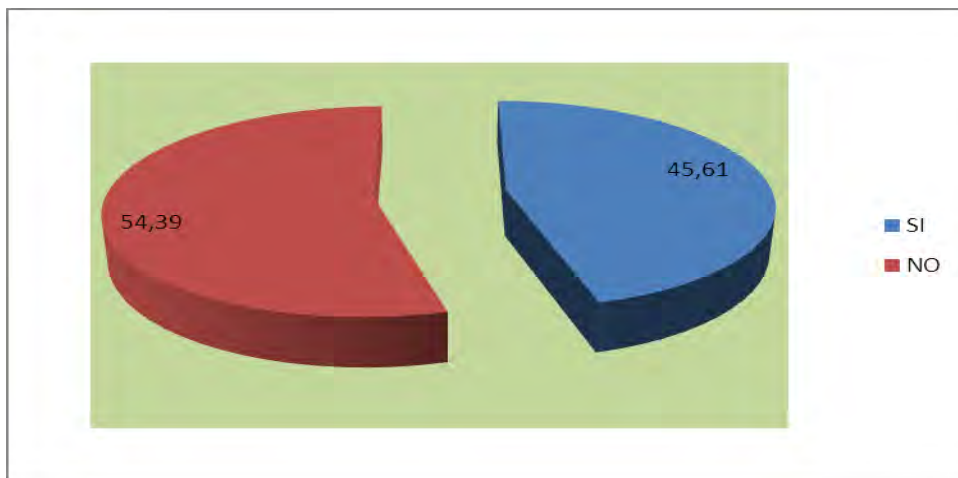
Fuente: Esta investigación.

Aunque las MIPYMES en su mayoría funcionan con una alta normalidad en el municipio, en su gran importancia económica y social, existen retos que el sector debe enfrentar en su desarrollo: problemas de acceso a los mercados, barreras tecnológicas, dificultades para obtener recursos de crédito del sector financiero y baja oferta de mano de obra de tecnólogos y técnicos, factores que afectan la intervención de los riesgos dentro de las empresas y la destinación de recursos, la contratación de personal para la implementación de los sistemas de gestión de calidad, ambiental, seguridad y salud ocupacional.

#### 4.5. PAGO OPORTUNO DE IMPUESTOS

El 45,61% de los empresarios dueños de las MIPYMES expresaron pagar oportunamente los impuestos a que hay lugar en el municipio, y el 54,39% de los que dijeron no pagar oportunamente los impuestos, esgrimieron múltiples motivos por los cuales no pagan de manera oportuna los impuesto, ventas bajas, desconocimiento de los mismos, no le dan importancia, desconfianza en el organismo de recaudo y otros dijeron no beneficiarse de nada en contrapartida por el pago realizado de estos. La siguiente grafica muestra el comportamiento de los microempresarios en el pago de las obligaciones legales.

**Grafica 7. Pago oportuno de impuesto por parte de las MIPYMES**



Fuente: Esta investigación.

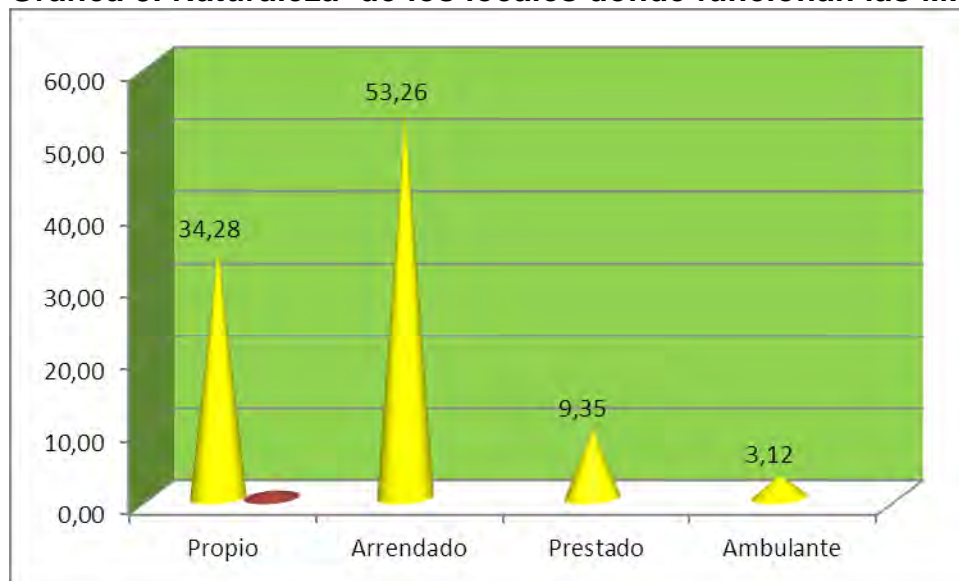
Para tener mayor certeza en los datos suministrados por los empresarios, fue necesario contratar la información con los documentos soportes que se causan cuando se hace el pago del respectivo impuesto. Encontrándose una leve inclinación de los empresarios a no pagar los compromisos que se le causan por desarrollar la actividad empresarial en el municipio.

#### 4.6. LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MIPYMES

El local donde funcionan las MIPYMES del municipio de Tumaco, de acuerdo con los datos suministrado por sus propietarios se componen de la siguiente manera:

el 34,20% funcionan en local propio, el 53,26% lo hacen en local arrendado, el 9,40% lo hacen en un local prestado y el 3,12% funcionan en locales ambulantes. Como se demuestra en el grafico No.8.

**Grafica 8. Naturaleza de los locales donde funcionan las MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación.

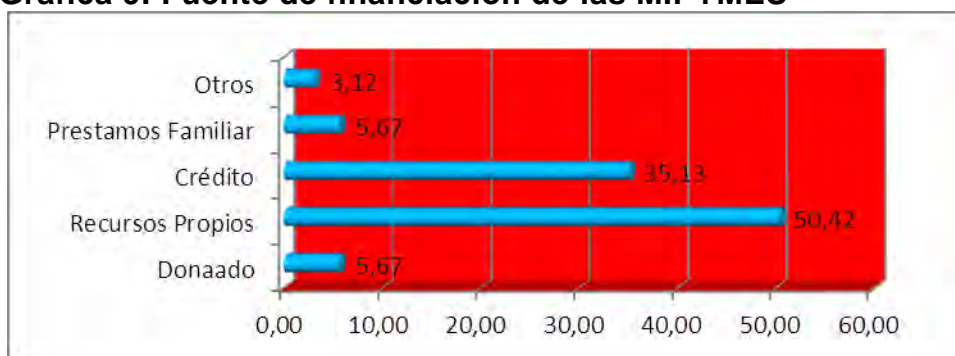
En su mayoría los microempresarios coincidieron que prefieren arrendar el local donde funciona su negocio porque su actividad comercial se lo facilita y además al momento de instalar el negocio se piensa en la ubicación como una estrategia de mercadeo, para sacarle el mayor provecho a los productos que se ofrecen.

Otra razón que se encontró en la investigación es que la mayoría de las MIPYMES de Tumaco están en el sector terciario de la economía y por lo tanto el comportamiento ideal en el funcionamiento de estos negocios es arrendar un local para ejercer allí su actividad, sin tener que hacer mayor inversión en la comprar de lotes, construcciones, adecuaciones, entre otras inversiones que demanda la instalación de un negocio en sitio propio.

#### 4.7. FUENTE DE FINANCIACIÓN DE LAS MIPYMES

El capital con que funcionan y trabajan las MIPYMES en el municipio de Tumaco según sus propietarios en los datos suministrados, el 50,42% de las MIPYMES lo hace con capital propio, el 35,13% trabajan y funcionan con capital de crédito, el 5,67% con capital familiar, el 5,67% funciona con capital donado y 3,12% están financiadas con recursos de otras fuentes.

**Grafica 9. Fuente de financiación de las MIPYMES**



Fuente: Esta investigación.

El 42,87% de las MIPYMES del municipio se financian con recursos propios, en un municipio pobre como Tumaco el echo que la mayorías de sus empresas estén financiadas con capital propio da una idea clara de la calidad empresarial que hay en el municipio, por eso la mayoría de los empresarios coincidieron en la necesidad que tienen de ser fortalecidos con capital de trabajo, ya, que, se han logrado mantener con muchas dificultades en el orden financiero.

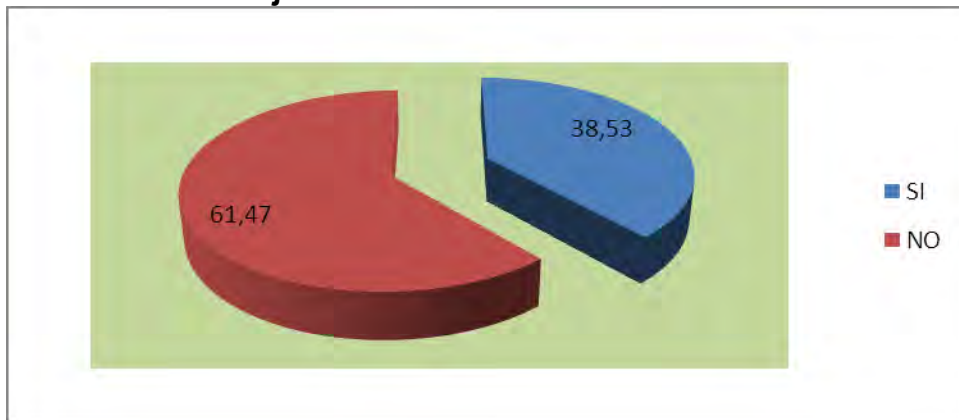
Por otro lado se observó que el crédito tiene el 35,25% en la conformación del capital de financiamiento de las MIPYMES, pero estos créditos en su mayoría según los empresarios vienen de las entidades financieras no formales como BANCAMIA, COFINAL, COACREMAT y de gota a gota o paga diario donde pagan interés por encima de la tasa de usura permitida. Situación que agudiza la difícil situación de financiamiento que padecen las MIPYMES en el municipio.



#### 4.8. MANEJO DE FACTURAS DE VENTA

Para el desarrollo de esta pregunta fue necesario la revisión de los documentos soportes de las facturas de compra y venta para poder determinar la veracidad de los datos suministrados por los empresarios. Encontrándose los siguientes resultados: El 61,47% de los empresarios no trabajan de forma ordenada con las facturas de compra y venta y el 38,53% si trabaja con la factura de compra y venta. Como se muestra en el grafico No.10.

**Grafica 10. Manejo de facturas de las MIPYMES**



Fuente: Esta investigación.

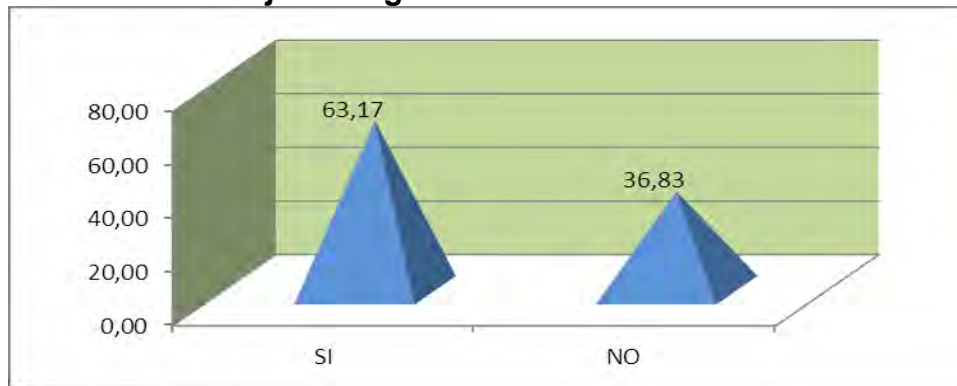
Para los propietarios de los establecimientos comerciales que no llevan un control a través de las facturas de compra y venta en el negocio la mayoría de ellos coincidieron en que no le dan mucha importancia a este aspecto y prefieren trabajar de forma empírica sin complicarse con este asuntos, otros manifestaron no ser consciente de la importancia de este registro en el negocio y por ultimo terminaron reconociendo la importancia que tiene para ellos llevar este tipo de registro y más aún cuando se están adelantando en el municipio programas de apoyos y fortalecimiento a la micro, pequeña y mediana empresa.

#### 4.9. MANEJO DE REGISTRO CONTABLE EN LAS MIPYMES.

El 63,17% de los empresarios dijeron llevar registro contable en la empresa, en su mayoría de forma empírica, porque no cuentan con los recursos para contratar el servicio especializado del contador. Por otro lado el 36,83% dijo no llevar ningún tipo de registro contable en el negocio.

Los empresarios que dijeron no llevar registro contables expresaron algunos que no lo hacen porque no les gusta estar anotando lo que sale y entra en su negocio, que prefieren dejar salir dejar entrar sin preocuparse por lo que se gana o se pierde, en otros casos dijeron que eso de estar anotando era muy dispendioso para ellos y que le quitaba mucho tiempo y que por lo tanto preferían evitar la situación y tener pendiente las cosas en la mente. Y otros expresaron tener dificultades para hacer los registros ya que no saben cómo hacerlo y solicitaron a la Oficina de Desarrollo Económico capacitación y asesoría de forma urgente en el tema.

**Grafica 11. Manejo de registro contable.**



Fuente: Esta investigación.

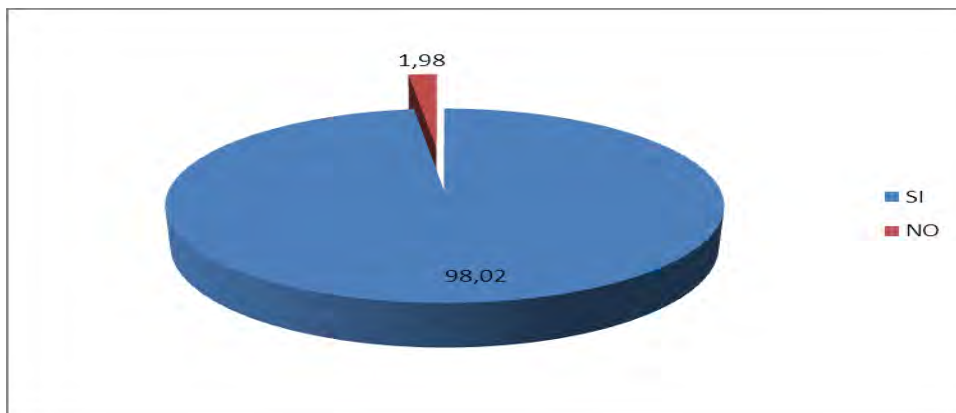
El registro contable es una actividad básica y fundamental en la parte administrativa y financiera con la que cuentan los empresarios, porque a través de ella se conoce lo que se produce, compra o vende, los costos de la actividad, y permite procesar la información para el balance general, estado de resultado y el análisis financiero de la empresa para el periodo analizado. A manera de conclusión se les informo a los empresarios para que tengan presente este aspecto administrativo en el funcionamiento normal de la empresa.

#### **4.10. CONOCIMIENTO DE PROVEEDORES.**

El 98,02% de los empresarios conocen quienes son sus proveedores y donde están ubicados y el 1,98% no saben quiénes son sus proveedores.

Aunque el porcentaje de empresarios que dijeron no conocer a sus proveedores solo fue del 1,98% no deja de ser preocupando en la actividad comercial que ellos realizan porque el desconocimiento de estos hace que se exponga a procesos fraudulentos, tramposerías, engaños, productos bambas, etc...etc. Situación que les puede ocasionar perdidas irremediables e incluso terminar a ruinándolos. Afortunadamente para el caso de las MIPYMES del municipio que se asesoraron más del 98,02% saben quiénes son sus proveedores y el grado de confianza que pueden tener en ellos.

**Grafica 12. Conocimiento de los proveedores por parte de las MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación.

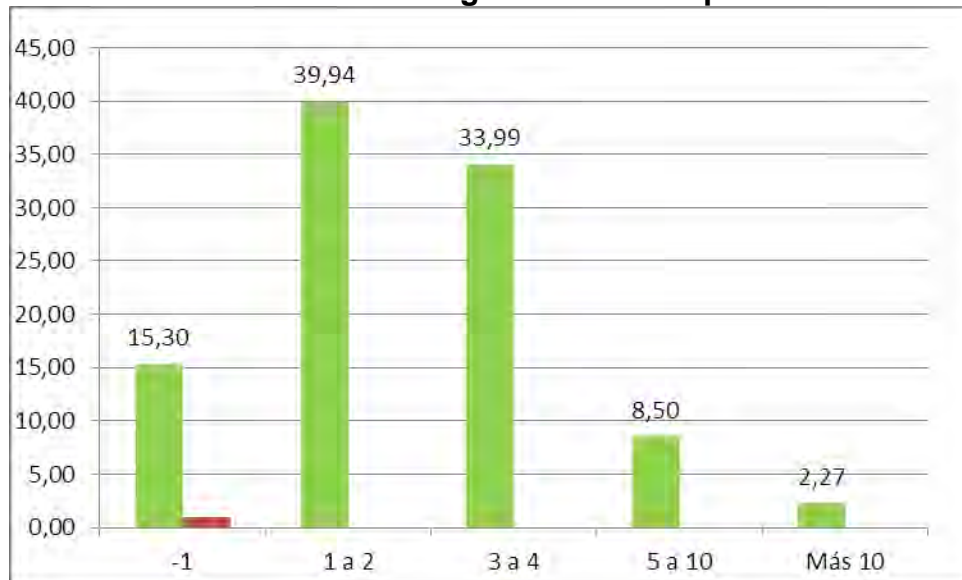
Esta pregunta se les hizo a los empresarios para tratar de entenderlos en la forma como manejan la provisión de la empresa y si tiene relación comercial de monopolio con el proveedor.

#### **4.11. GENERACIÓN DE INGRESOS EN LAS MIPYMES.**

Los empresarios que se presentaron a la Oficina Desarrollo Económico del municipio de Tumaco, optando a ser beneficiario del convenio, de ellos el 39,94% expresaron que el ingreso al mes que le genera su negocio está en promedio entre 1 a 2 salario mínimo legal vigente, el 33,99% corresponde a las MIPYMES que generan de 3 a 4. SMLV el 15,30% de las MIPYMES generan menos de un (1) SMLV el 8,50% genera de 5 a 10 SMLV y el 2,27% de las MIPYMES genera más de 10 SMLV.

La generación de ingreso por parte de las MIPYMES según lo expresado por los empresarios es muy débil, ya, que, más del 90% se encuentran en el promedio por debajo de los 4 SMLV. Lo que no permite hacer reinversión adecuada en el negocio, porque hay que atender las necesidades básicas de la cotidianidad y cumplir los compromisos asumido con anterioridad por el empresario.

**Grafica 13. Generación de ingreso mensual por las MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación

Un poco menos del 10% de las MIPYMES generan ingreso por encima del promedio de 5 SMLV. Entre las que se encuentran, las pesqueras, supermercados, casas de empeños, restaurante, cocoteras, entre otras, las cuales al llegar a la Oficina de Desarrollo Económico manifestaron su intención de ser beneficiarias del convenio para hacer ampliación de la empresa. Ya, que, ellos tienen la percepción que la economía empieza a reaccionar por la recuperación de las palmeras que están empezando a producir nuevamente en el municipio el fruto de la palma africana.

#### 4.12. GENERACIÓN DE EMPLEO EN LAS MIPYMES.

El 89,80% de las MIPYMES generan de 1 a 10 empleos directos, el 7,08% generan de 11 a 50 empleos directos y el 3,12% generan de 51 a 200 empleos directos.

Como se puede evidenciar de acuerdo a la información suministrada por los empresarios el 89,80% de los empleos son generados por la microempresa en el municipio, esto es algo de suma importancia en el entendimiento de la situación laboral del municipio, el motivo de que más del 89% de los empleos sean generados por las microempresas indica que hay un alto grado de informalidad laboral en la economía municipal.

La pequeña genera el 7,08% de los empleos en el municipio y continúa dentro del empleo informal y la mediana empresa genera el 3,12% de los empleos, solo aquí se dan regularmente algunos empleos del orden formal en el municipio aunque la mayoría se contrata de manera informal (día trabajado).

**Grafica 14. Generación de empleos en las MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación.

En cuanto a la generación de empleo a nivel mundial y nacional por parte de las MIPYMES, según la OIT las MIPYMES representan más del 80% de los puestos de trabajo que actualmente se generan en el mundo. En Colombia las MIPYMES conforman el 96% de las empresas; generan el 63% del empleo industrial; realizan el 25 por ciento de las exportaciones no tradicionales; pagan el 50 por ciento de los salarios y aportan el 25 por ciento del PIB, según datos del Ministerio de Desarrollo.

#### 4.13. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

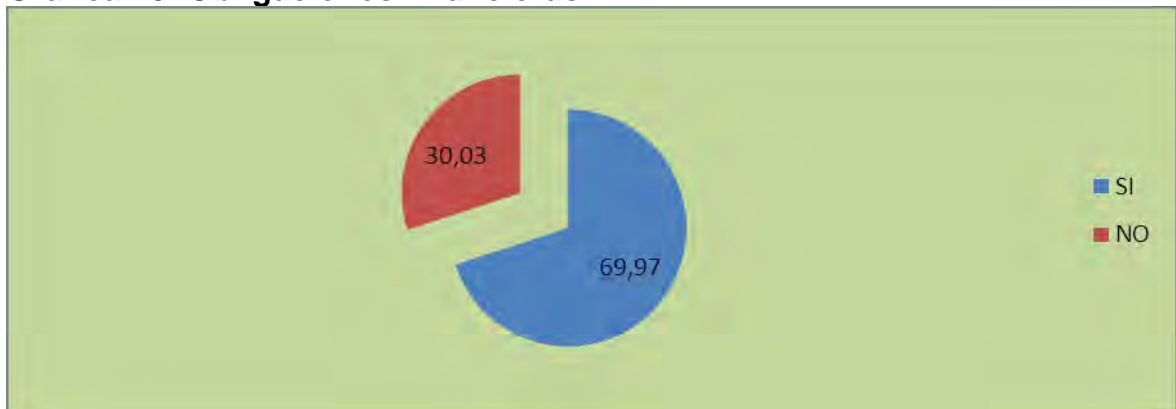
El 69,97 por ciento de las MIPYMES dijeron tener créditos y el 30,03 por ciento dijeron no tener créditos.

En cuanto a la situación del crédito los dueños de las empresas expresaron que tienen créditos con las entidades financiera que están radicadas en el municipio. Bancos, cooperativas de créditos, casas de empeños, el gota gota o paga diario. Además manifestaron que pagan tasas de interés muy altas y que carecen de alivios o respaldos que le faciliten llegar a solicitar los créditos y ser aprobados.

La modalidad del crédito gota gota es una opción que han tomado muchos de los empresarios, donde pagan un interés del 20 por ciento cada cuarenta días, el cual se encuentra por encima de la tasa de usura aceptada en el país, esto los mantiene estresados porque los cobradores no dejan pasar día sin que se les pague, cuando se atrasan empiezan las amenazas contra la vida de la persona, situación que afecta de forma directa en la parte emocional y en el desempeño de las actividades diarias de los empresarios. Cuando llegan a esta situación optan por abrir una nueva deuda con otros paga diarios, sumando cada vez más deudas a la empresa y quitándole capacidad para la reinversión con lo producido.

Los que dijeron no tener créditos adujeron no contar con respaldo para que el sistema financiero les haga el estudio y aprobación de los créditos, además expresaron que el sistema financiero municipal esta orientado a la ganancia y no le interesa promocionar programa de flexibilización financiera a los que puedan acceder las MIPYMES.

**Grafica 15. Obligaciones financieras.**

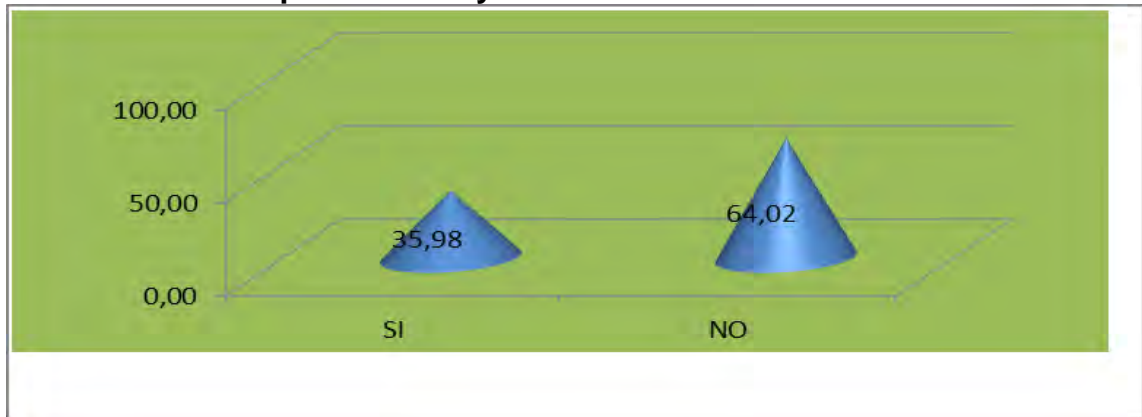


Fuente: Esta investigación.

#### 4.14. ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS A LAS MIPYMES

El 35,98% de las MIPYMES han tenido asesoría y acompañamiento y 64,02% no han recibido asesoría y acompañamiento.

**Grafico 16. Acompañamiento y asesorías a las MIPYMES.**



Fuente: Esta investigación.

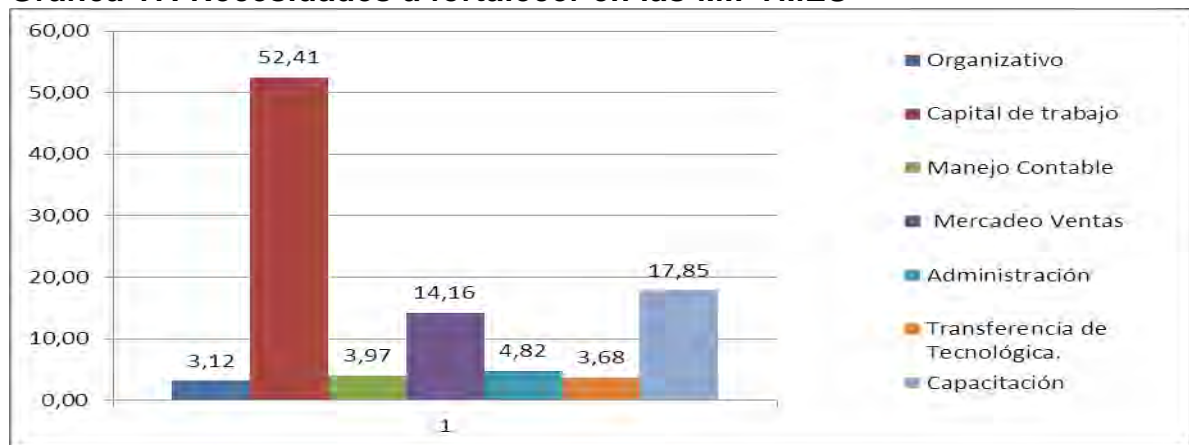
Para los empresarios el no haber recibido asesoría y acompañamiento en su trayectoria empresarial la definen como una debilidad que recae en la calificación del talento humano, que les ocasiona las mayores limitaciones para desarrollar las actividades productivas y de prestación del servicio, además los empresarios presentan bajo nivel en su formación académica.

Para atender esta situación los empresarios expresaron su necesidad sentida de que en el municipio se empiece una campaña donde se diseñe un programa para la atención a las MIPYMES en el marco del convenio Alcaldía – Bancoldex. Los microempresario reconocieron que para superar parte de sus limitaciones al desarrollar las actividades de la cotidianidad con mayor éxito se necesita capacitación, acompañamiento y asesoría en temas como: relaciones humanas, liderazgo, trabajo en equipo, solidaridad, autoestima, ética y valores, manejo y resolución de conflictos, servicio al cliente, entre otros.

#### 4.15. NECESIDADES QUE SE DEBEN FORTALECER EN LAS MIPYMES

El 52,41% de las MIPYMES necesitan fortalecimiento en capital de trabajo, el 17,85% en capacitación, el 14,16% en mercadeo y venta, 4,82% en lo administrativo, el 3,97% en el manejo contable, el 3,68% en transferencia de tecnología y el 3,12% en lo organizativo

**Grafica 17. Necesidades a fortalecer en las MIPYMES**



Fuente: Esta investigación.

De la información suministrada por los empresarios se destaca la necesidad que tienen para que se les fortalezca con capital de trabajo con el 52,41%, esta es una necesidad muy sentida para ser atendida en los empresarios, por tratarse de microempresas que se encuentra en la actividad del comercio comprando y vendiendo mercancías por ello el capital de trabajo es lo primordial para poder hacer compra de mayor cantidad de inventario para funcionar y poder mantener un surtido variado en el negocio. Según datos de la cámara de comercio de Tumaco en su anuario estadístico del año 2012, el 99% de los negocios que realizan su actividad económica en el municipio son microestablecimientos. Estos datos reafirman porque los negocios del municipio necesitan con urgencia el apoyo y fortalecimiento con capital de trabajo para que tengan un mejor desempeño, ventas e ingresos.

Pero no dejan de ser menos importante las demás necesidades que tienen los dueños de las empresas para ser atendidas y fortalecidas, ya, que, son de vital importancia en el desarrollo de las empresas. Por lo tanto se deben atender a la par que se los fortalece con el capital de trabajo.



#### **4.16. EL PERFIL DEL EMPRESARIO MIPYME**

En esta sección se define el perfil del empresario de la MIPYME en el municipio de Tumaco a partir de variables como la propiedad de la empresa, la experiencia empresarial, la función principal desempeñada en la MIPYME, el nivel educativo y la edad, según lo encontrado en la investigación adelantada en esta pasantía.

En general, el gerente y/o el dueño de la MIPYME es una persona que tiene un buen conocimiento de su oficio, de allí surge la idea de crear su empresa, al frente de la misma se dedica a la administración, sin embargo, en la mayoría de los casos sus habilidades de gestión se limitan a lo aprendido a través del quehacer del día a día.

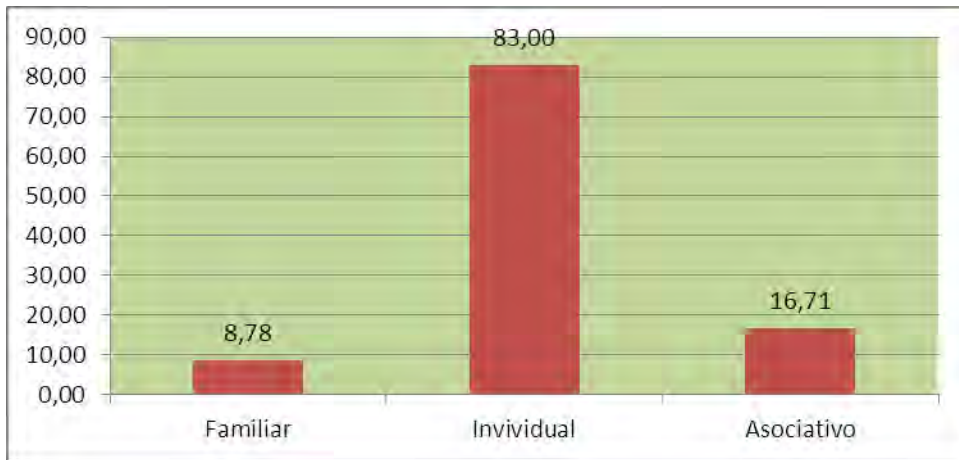
Por su carácter informal, el gerente de la MIPYME busca establecer relaciones que se basen en la confianza, por lo que este tipo de negocios en la mayoría de los casos es de carácter individual.

**4.16.1 Propiedad de las Mipymes** Las diferentes formas en la propiedad de las MIPYMES del municipio se da de la siguiente manera: con el 83,00% son de propiedad individual, el 16,71% son empresas de propiedad asociativas, y el 8,78% son empresas de propiedad familiar.

Como se puede observar en la gráfica No. 16 en el municipio de Tumaco prevalece la conformación de las empresas de carácter individual.

Al preguntarle a los empresarios de la razón por la cual sus empresas están constituida individualmente, la mayoría de ellos coincidieron que prefieren este tipo de propiedad, ya, que, las sociedades o colectividades y familiares son muy complicadas de manejar y sacar adelante y que en muchas ocasiones se tienen muchos problemas en el manejo administrativo, a tal punto que llevan la empresa a la quiebra. Por eso ellos prefieren trabajar de manera individual donde poseen total autonomía en su negocio.

**Grafica 18. Propiedad de las MIPYMES**



Fuente: Esta investigación.

Otra connotación que pasa con las MIPYMES en el municipio para que sean de propiedad individual en su mayoría, es que son creada para la actividad del rebusque de la persona, como medida de emergencia ante la difícil situación económica que padece el municipio, la primera opción que queda es montarse un “negocito” para rebuscarse la “papa” del día a día de manera informal en la calle.

#### **4.16.2. EXPERIENCIA EMPRESARIAL:**

Un poco más del 60% de los propietarios de las MIPYMES del municipio tienen más de 8 años como empresarios, lo que evidencia, dado que esta proporción no coincide con la antigüedad de las firmas, que estas personas han pasado de un tipo de negocio a otro. Por lo tanto se considera que el empresario MIPYME de Tumaco tiene experiencia en la gestión y manejo de negocios propios.

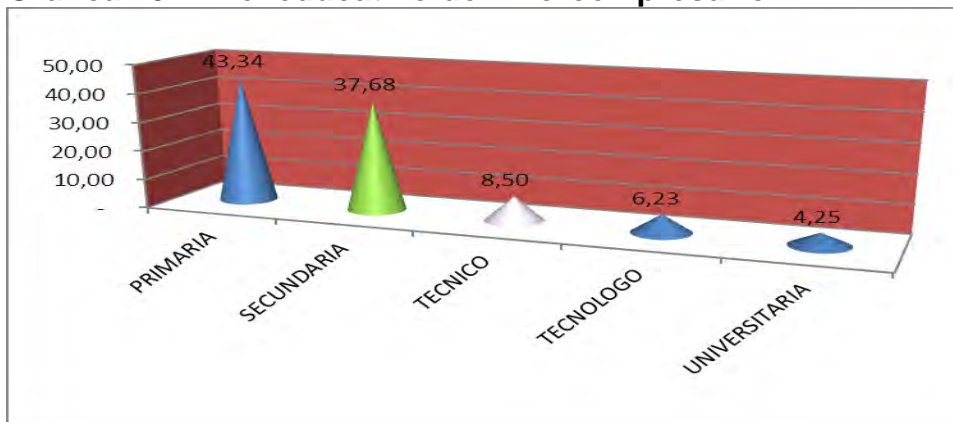
**4.16.3. Función principal en las MIPYMES.** De acuerdo a la información suministrada por los empresarios, la función principal que realizan en la empresa en el primer lugar se encuentra la de hacer todas las funciones básicas (administración, ventas, gerente o representante legal, producción, contabilidad, entre otras.)

Son muy poca las empresa que en el municipio presentan división en la realización de las actividades para funcionar normalmente, a estas pertenecen las pesqueras, supermercados, casa de empeños, hoteles y restaurantes.

**4.16.4. Nivel educativo.** En relación con el nivel educativo, como se muestra en el gráfico 4.17. El 43,34% de los microempresarios tiene educación básica primaria, el 37,68% han estado en la secundaria, el 8,50% tienen estudio técnico, el 6,23% están en el nivel de tecnólogos y el 4,25% tienen estudios universitarios.

En este sentido se deduce que más del 80% de los empresarios del municipio están en los niveles más bajos de la educación, lo que se traduce en una debilidad porque a este nivel la capacidad innovadora y creativa del empresario solo se somete a lo empírico que encuentra en la cotidianidad.

**Gráfica 19. Nivel educativo del microempresario MIPYME**

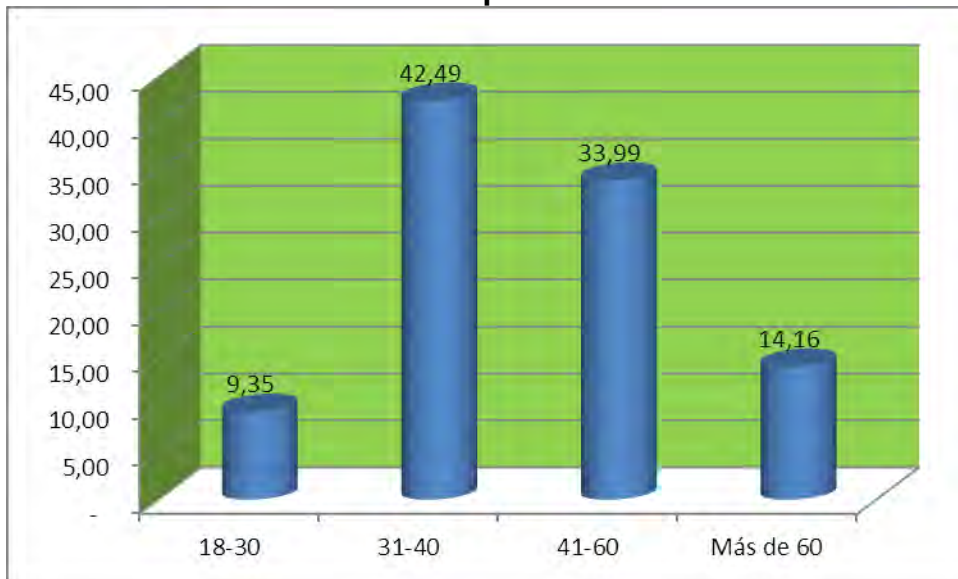


Fuente: Esta investigación

**4.16.5. Edad del microempresario.** Los rangos de edad de los microempresarios y/o administradores de las MIPYMEs se presentan en el gráfico 4.18 donde se destacan los microempresarios que están entre 31 a 40 años con el 42,49%, con el 33,60% los que tienen de 41 a 60 años, el 14,16% para los que tienen más de 60 años y con el 9,35% para los que tienen de 18 a 30 años.

Es coherente expresar que el microempresario del municipio en su mayoría es joven, más del 50 por ciento, que a un poseen mucha fuerza y vitalidad para trabajar e intentar nuevos emprendimientos prósperos si encuentra las condiciones adecuadas en la economía municipal.

**Grafica 20. Edad del microempresario MIPYME**

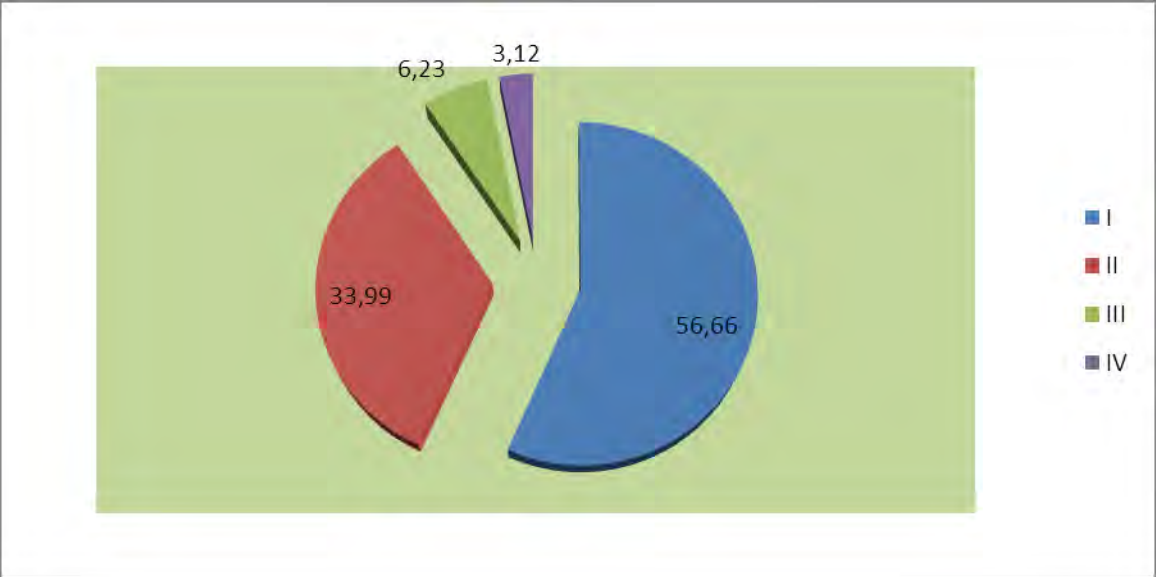


Fuente: Esta investigación.

**4.16.6. Estrato del microempresario.** El 56,66% de los microempresarios pertenecen al estrato uno, el 33,99% están en el estrato dos, con el 6,23% están los que pertenecen al estrato tres y con el 3,12% los del estrato cuatro.

Más del 90 por ciento de los microempresarios están en los estratos bajo de la sociedad uno y dos respectivamente, esta es otra de las razones por las cuales las MIPYMES del municipio son muy débil administrativa, financiera, organizativa y empresarialmente en el municipio.

**Grafica 21. Estrato del microempresario.**



Fuente: Esta investigación.

## **5. ASESORÍA REALIZADA A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA DE TUMACO.**

El trabajo de pasantía que se propuso al programa de economía de la universidad de Nariño intitulado **ASESORÍA A LAS MIPYMES EN EL CONVENIO DE FOMENTO COFINANCIADO ALCALDÍA – BANCOLDEX EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO AÑO 2012.**

Este trabajo se realizó con los propietarios de las MIPYMES aspirantes a ser beneficiadas y fortalecida con los recursos que se colocaron a través de créditos en el convenio.

### **5.1. METODOLOGÍA DE LA ASESORÍA**

Metodológicamente las asesorías tuvieron varios momentos, en primer lugar se trazó la ruta a seguir con los empresarios, definiendo el tipo de información a capturar para efecto de la pasantía, en segundo lugar se diseñó el modelo de la encuesta para recolectar la información. En tercer lugar se definió el sitio de toma de la información, en el cuarto momento se definió el procedimiento para realizar las asesorías una vez procesada la información suministrada por los empresarios, en el quinto lugar se hizo las asesorías en los temas puntuales que requerían las MIPYMES en el sexto momento se hace la tabulación y análisis en conjunto de los datos de las MIPYMES y en el séptimo lugar se prepara el informe final para el Programa de Economía.

Para realizar las asesorías se tuvo en cuenta individualmente las características de las MIPYMES las cuales resultaron de la información que los empresarios suministraron en la encuesta que se les aplicó en la oficina de desarrollo económico.

### **5.2. TEMAS TRABAJADOS EN LAS ASESORIAS.**

Al conocer las necesidades a asesorar que resultó de cada una de las MIPYMES se homogenizó la siguiente temática.

- Definición de las MIPYMES en Colombia.

- Importancia de las MIPYMES en la economía
- El marco del convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex, en la política municipal.
- Fondo nacional de garantía.
- La responsabilidad en el manejo de las obligaciones
- Sector de las MIPYMES
- La capacitación para el progreso.
- Organización y gestión empresarial
- La asistencia técnica y desarrollo tecnológico.
- Mercados y comercialización
- Servicios financieros.

**5.2.1 Definición de las MIPYMES en Colombia.** Para la explicación de este tema a los empresarios asesorados se tomó como texto guía a la ley 590 de 2000 y puntualmente la definición que se da en el artículo 2 acerca de las MIPYMES

Artículo 2 “Para todos los efectos, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana”, que responda a los siguientes parámetros:

1. Microempresa:

a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores. b) Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes

2. Pequeña Empresa:

a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores. b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.001) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

3. Mediana Empresa:

a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores. b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) y quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes

**Tabla 1. Definición de las MIPYMES en Colombia**

<b>Tipo de Empresa</b>	<b>Empleados</b>	<b>Activos</b>	<b>Rangos de Activos Empresa en Pesos 2013</b>
Micro	Hasta 10	Menos de 501 SMLMV	\$ 294.750.000
Pequeña	Entre 11 y 50	Desde 501 y menos de 5.001 SMLV	\$ 2.947.500.000
Mediana	Entre 51 y 200	Desde 5.001 y menos de 15.000 SMLV	\$ 8.842.500.000
Grande	Más de 200	Más de 15.000 SMLV	Más \$ 8.842.500.000

*Fuente: Ley 590 de 2000 – MIPYME.*

**5.2.2 La importancia de las mipymes en la economía .** Se trabajó el tema de la importancia que tienen las MIPYMES en la economía en la generación de empleos y en la producción, y sobre todo se los animo a seguir trabajando y pensando en como conseguir que las MIPYMES del municipio se conviertan en una fuente inagotable de inspiración, de las cuales surjan grandes ideas e innovaciones. Así como se han dado en otras latitudes del planeta por parte de las MIPYMES por ejemplo, la computadora personal, el radio de transistores, el motor de propulsión, la hoja de rasurar de acero inoxidable, la máquina fotocopiadora son todos productos de las MIPYMES.

Además se les hizo notar la importancia que tienen las MIPYMES en el país a tal punto que muchos estudios publican cifras referente al 95 por ciento son de este orden, que generan alrededor del 76 por ciento del empleo y el 40 por ciento de los salarios registrados a nivel nacional.

Se analizó el impacto que se daría en la economía del municipio de Tumaco, si estas empresas asumen el compromiso de innovar y trabajar con productos alternativos, con una buena dosis de generación y agregación de valor en ellos.



**5.2.3 el marco del convenio celebrado entre la Alcaldía - BANCOLDEX y la política municipal.** En este tema se les hablo a los empresarios de los motivos que tuvo la administración municipal para celebrar el convenio con Bancoldex, se les explico los términos de referencia del convenio (compromiso de la Alcaldía municipal, de Bancoldex, el papel de los intermediarios financieros, tasa de interés de colocación y los beneficiarios finales).

La importancia que tiene para la administración municipal en el propósito de incrementar la capacidad real, democrática y solidaria para incorporar la transformación Productiva y la Generación de Valor como elementos propios del desarrollo local, fortaleciendo la capacidad de la Administración Municipal para fomentar los emprendimientos empresariales que ayuden a la generación de más empleo y más ingresos para los habitantes del territorio.<sup>10</sup>

**5.2.4 fondo nacional de garantía.** Se explica en este tema las razones por las cuales el municipio celebra este convenio con el fondo nacional de garantía, de como se hace efectiva la garantía para los microempresarios que no tuvieran el respaldo total con sus activos para colocarlos en prenda de garantía para que les otorguen el créditos. También se les informa el tope máximo que respalda el fondo para efecto del convenio, la importancia que constituye este para el sector microempresarial ya, que, les da la posibilidad de llegar a solicitar los créditos con garantía máximo 50% del total del crédito.

Además se les da a conocer como opera el convenio en el momento del desembolso de los recursos aprobados y a quien le corresponde pagar la comisión que cobra el fondo por prestar este servicio

**5.2.5 La responsabilidad en el manejo de las obligaciones.** En este punto se trató de concientizar a los microempresarios de la importancia de cumplir a cabalidad con los compromisos que genera la tenencia de una empresa (pago de impuestos, aportes parafiscales, cuando hay lugar a ellos, declaración y retenciones ante la DIAN, renovación de la matricula mercantil ante Cámara de Comercio, etc.)

Otro aspecto sobre el cual se llamó la atención de los microempresarios fue sobre la disciplina que se debe tener cuando se es beneficiario de un crédito, que se

---

<sup>10</sup> Base del plan de desarrollo municipal 2012 - 2015

debe invertir los recursos en su totalidad a la actividad económica que desempeña y hacer el pago oportuno de las cuotas del crédito para gozar de un buen nombre en el sistema financiero y evitar ser sancionado e inclusive llegar al punto de morir financieramente.

Se recomendó hacer la planificación de lo importante que necesita el negocio, para que la inversión tenga resultados excelentes en el desarrollo de la actividad empresarial.

**5.2.6 Sector al que pertenecen las mipymes en el municipio.** Aquí se les explico la importancia que tiene para el empresario saber en cual de los tres sectores de la producción económica (primario, secundario y terciario), se encuentra la empresa, la actividad económica que desempeñan, que tipo de producto es (bien o servicio) y como se reconocen por sus características.

**5.2.7 La capacitación para el progreso.** En este punto se trabajó con los empresarios la necesidad que tienen las MIPYMES en el tema de capacitación al talento humano, para que de una buena administración de los recursos y se logren los mejores resultados en el proceso de productivo y de prestación del servicio, se les compartió que de acuerdo a la información suministrada por ellos, se encontró que hay un alto porcentaje que presentan índices bajo en la formación académica.

En este sentido se asumió el compromiso de elaborar un programa de capacitación que será coordinado por la oficina de desarrollo económico de la Alcaldía municipal, donde se involucre la formación del servicio nacional "SENA" entidades privadas, CORDEAGROPAZ, cámara de comercio, ADEPAS, entre otras.

**5.2.8 Organización y gestión empresarial.** La asesoría se orientó hacia la importancia que tiene para el sector organizarse, para que puedan encontrar mayor espacio en la formalidad económica, desde la actividad que desempeñan y en la parte legal, ya, que, de acuerdo a los datos suministrados existe un alto grado de vulnerabilidad legal y organizacional, de otro lado se dio el reconocimiento que el sector se caracteriza por su deficiente gestión y desconocimiento de las herramientas básicas de la administración para lograr la supervivencia de las unidades productivas.

Además se les hablo de la autodeterminación, actitud positiva, entusiasmo, disciplina y del compromiso que debe tener el empresario para creer y luchar por su empresa hasta llevarla a conseguir el éxito.

En este aspecto se acordó mantener una estrecha relación con la oficina de desarrollo económico, para buscarle solución en conjunto a estas dificultades que padecen las MIPYMES en el municipio en lo organizacional y empresarial.

#### **5.2.9 La asistencia técnica y desarrollo tecnológico en las MIPYMES.**

Este aspecto se consideró importante en la asesoría, debido a que los antecedentes en el tema indican que ha existido en el municipio una débil presencia institucional, marcada por la ausencia de planes, programas, proyectos y la falta de planeación del desarrollo económico y productivo en el municipio y de como esto ha redundado en el atraso tecnológico, en el métodos y procedimiento para producir un bien o servicio, donde se obtienen bajos volúmenes, deficiencia en la calidad, escasa transformación y agregación de valor a los productos.

En este sentido se hizo el compromiso de implementar acciones que mejoren sustancialmente la prestación de la asistencia técnica, la transferencia de tecnología y el desarrollo tecnológico. Vinculando al proceso a la empresa privada, la institucionalidad, el SENA, la universidad, entre otros.

**5.2.10 Mercados y comercialización de las MIPYMES.** Aquí se trabajó la importancia que tiene el mercado y la comercialización para las empresas en el cumplimiento de su actividad como tal, y lo importante que es para el empresario saber y conocer: el canal de comercialización y distribución por el cual se accede al mercado, el comportamiento del mercado, el nicho específico de mercado para el producto, la oferta y demanda, las tendencias de consumo, los precios, los volúmenes, las condiciones y exigencia de presentación de los bienes y servicios.

En este aspecto se les recalco que el conocer como funciona el mercado en el que participa la empresa es una fortaleza que traduce éxito para la empresa en la actividad, pero el no saberlo es una debilidad que indica fracaso, por lo tanto se los animo a preocuparse por conocer a la perfección el mercado y los canales de comercialización para acceder a él para que consigan tener el anhelado éxito empresarial en el crecimiento y desarrollo económico.

Además se les recomendó no caer en el error que cometen muchas firmas, que producen sin tener el conocimiento pleno del mercado objetivo y sacan productos al mercado y a los pocos días tienen que retirarlos porque el producto no es preferido por el consumidor final.

Como acciones estratégicas que pueden seguir las MIPYMES se les recomendó adelantar estudios de mercado para los bienes y servicios para determinar la oferta y la demanda, los volúmenes a producir, ubicación, destinos de venta, características y precios.

Establecer convenios, acuerdos, alianza o contratos, con empresas procesadoras, comercializadoras, promotoras privadas y estatales, que garanticen la compra de los bienes o servicios (contratos Forward) y a su vez sirvan de respaldo antes las entidades bancarias.

Fortalecer procesos asociativos o cooperativos entre los microempresarios, según sectores, con el propósito de asegurar volúmenes, bajar costos insumos y transporte, ganar poder de negociación y manejar economías de escala.

Realizar inteligencia de mercados buscando nichos especializados que reciban los productos de los microempresarios de Tumaco, sobre la base que cumplan con las normas de calidad establecidas en el ámbito nacional e internacional.

Estructurar campañas promocionales de divulgación sectorial a través de medios de comunicación, impresos y audio – visuales, con el fin de dar a conocer los bienes y servicios que ofrecen las MIPYMES del municipio.

**5.2.11 Servicios financieros para las MIPYMES.** En este tema se trabajó la importancia que tiene para el sector el convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex, ya, que, este permite al empresario acceder a fuentes de financiamiento más barata y con pocas trabas en el proceso, respaldo por el fondo nacional de garantía, la buena disposición de los bancos para cooperar con el convenio, la forma de acceder a solicitar el crédito, entre otras.

Se recalcó el echo de que las MIPYMES muy pocas veces pueden acceder a recursos financieros del sector formal, teniendo que recurrir a fuentes de financiamiento extrabancarias, tales como los prestamistas (presta diario, por ejemplo), ONGS o programas especiales de cooperación.

Se explicó también como los créditos mal invertidos terminan causándole mucho daño a las finanzas de la empresa e incluso como las pueden catapultar en una crisis profunda.

Como medidas estratégicas se recomendó trabajar con el sector financiero formal a través de la línea de crédito para las MIPYMES promocionada por Bancoldex, las que promociona Finagro para el sector agropecuario, y la reciente línea para la atención a las víctimas lanzada por Bancoldex.

Impulsar la creación del comité municipal para las MIPYMES y de un fondo rotario de capital semilla cofinanciado por la Alcaldía, la gobernación, el Programa Colombia Responde, Consolidación y las ONGS que están en el territorio y tienen que ver con el tema. Y que este sea manejado por el comité que se crea.

### **5.3 RESULTADO DE LA ASESORÍA.**

- ✓ 353 MIPYMES asesoradas en el municipio de Tumaco en aspectos administrativos, financieros, legales, organizativos y empresariales, en el marco del convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex a diciembre 31 del año 2012.

## 6. FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES EN EL MUNICIPIO DE TUMACO.

Después de haber hecho el acercamiento para conocer las principales características en las que se encuentran las MIPYMES del municipio y de la asesoría que se les dio. Se procede a formular alternativas posibles que pueden contribuir al fortalecimiento de estas empresas, para que consigan el anhelado crecimiento y desarrollo económico.

**Tabla 2. Diferentes alternativas estratégicas para el desarrollo de las MIPYMES en el municipio de Tumaco.**

COMPONENTE	ESTRATEGIA.	OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLES	TIEMPO.
<b>POLITICA PUBLICA</b>	Que la administración Municipal de Tumaco en coordinación con el sector privado y las ONGS, formulen un plan integral de desarrollo para la atender a la micro, pequeña y mediana empresa en el municipio.	Promover el desarrollo y el crecimiento económico de la micro, pequeña y mediana empresa en el municipio de Tumaco.	Talento humano de la Alcaldía, Cámara de Comercio y de CORDEAGROPAZ.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía municipal de Tumaco</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• CORDEAGROPAZ.</li> </ul>	Seis meses (6), para su formulación y aprobación, desde el 01 de enero del 2013 hasta el 30 de junio de 2013

	Que se impulse por parte de los actores involucrados, bajo la coordinación de la Alcaldía municipal la creación del comité MIPYMES donde se aplique y se dé cumplimiento a los programas y proyectos del plan integral de desarrollo de las MIPYMES.	Promover el desarrollo y el crecimiento económico de la micro, pequeña y mediana empresa en el municipio de Tumaco.	Talento humano de la Alcaldía, Cámara de Comercio, CORDEAGROPAZ, ADEPAS, CONSOLIDACION, Colombia Responde y UGDIM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcaldía municipal de Tumaco</li> <li>• Cámara de Comercio</li> <li>• CORDEAGROPAZ.</li> <li>• ADEPAS</li> <li>• CONSOLIDACION</li> <li>• Programa Colombia Responde.</li> <li>• UGDIM</li> <li>• SENA</li> </ul>	Seis meses (6), para su creación, desde el 01 de Julio del 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013
<b>EMPRESARIAL</b>	Identificar de forma específica en el plan integral de desarrollo de las MIPYMES las actividades más prometedoras de la región para convertirlas en “polo” de desarrollo empresarial en el municipio.	Producir productos tradicionales o alternativos de la región pero con alto valor agregado.	Talento humano de la Alcaldía, Cámara de Comercio, CORDEAGROPAZ, ADEPAS, CONSOLIDACION, Colombia Responde y UGDIM, SENA. Con el apoyo en capital financiero de \$ 9.500 millones aportados por diferentes entidades que intervienen en la región.,	Alcaldía SENA. CONSOLIDACION Colombia Responde Banco Agrario Intermediarios financieros	Seis meses (6), desde el 01 de Julio del 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013



	Asesorar a los empresarios en la formulación de proyectos asociativos, para ampliar la capacidad instalada en las empresas y que a su vez permita mejorar los procesos de producción y prestación de servicio por parte de las MIPYMES. etc.	Integrar a los empresarios para que se mejore en la gestión y en el funcionamiento del sector.	Talento humano de la Alcaldía, Cámara de Comercio, CORDEAGROPAZ, ADEPAS, CONSOLIDACION, Colombia Responde y UGDIM, SENA. Capital financiero de \$ 9.500 millones aportados por las diferentes entidades públicas y privadas.	Alcaldía. SENA. CORDEAGROPAZ, ADEPAS	Seis meses (6), desde el 01 de Julio del 2013 hasta el 31 de Diciembre de 2013
	Motivar el espíritu y la visión empresarial entre los dueños de las empresas para que aparezca la creatividad, la innovación y la competitividad, para que se puedan insertar en el mercado competitivo con buenos resultados.	Motivar al empresario para que consiga resultados exitosos que permitan elevar el nivel competitivo de las empresas nativas del municipio.	Talento humano de la Alcaldía, Cámara de Comercio, CORDEAGROPAZ, ADEPAS, CONSOLIDACION, Colombia Responde y UGDIM, SENA.	Alcaldía. SENA. CORDEAGROPAZ, ADEPAS Cámara de Comercio, CONSOLIDACION, Colombia Responde y UGDIM, SENA.	Tres años (3), desde el 01 de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre. de 2015

	<p>Celebrar convocatoria cerrada con el fondo emprender del SENA, para los emprendedores y empresarios exclusivamente para los del municipio de Tumaco.</p>	<p>Financiar los planes de negocio que resulten viables de los emprendedores y los microempresarios del municipio de Tumaco.</p>	<p>Talento humano de la Alcaldía, SENA. Colombia Responde. Capital financiero de \$ 1.200 millones para la convocatoria cerrada en el municipio.</p>	<p>Alcaldía. SENA.</p>	<p>Inicia en el Primer semestre del 2014 y se ejecutará hasta que se agote la totalidad de los recursos comprometidos por las partes.</p>
--	---	--	--	------------------------	---

<p style="text-align: center;"><b>ADMINISTRATIVO</b></p>	<p>Emprender programas de capacitación, asesoría y asistencia técnicas a las MIPYMES del municipio para avanzar en la diversificación de las actividades económicas a través de ampliar la oferta con productos y servicios alternativos en la región por ejemplo el agroturismos, la transformación de cacao regional en chocolate de mesa, chocolatinas, manteca de cacao, entre otros productos que se pueden trabajar.</p>	<p>Capacitar y asesorar para que el microempresario mejore su proceso productivo y conozca nuevas alternativas de hacer las cosas aprovechando los recursos económicos que se tienen en la zona.</p>	<p>Talento humano de la Alcaldía, Cámara de Comercio, CORDEAGROPAZ, ADEPAS, CONSOLIDACION, Colombia Responde, UGDIM y SENA.</p>	<p>Alcaldía. Cámara de Comercio CORDEAGROPAZ SENA.</p>	<p>Seis meses (6), desde el 01 de Enero 2014 hasta el 30 de Junio de 2014.</p>
--	--	--	---	--	--

<p style="text-align: center;"><b>FINANCIERO</b></p>	<p>Mantener de forma permanente buenas relaciones entre la administración municipal y el sistema financiero para que se coordine el fortalecimiento en el aspecto financiero a las MIPYMES del municipio, ya, que, estas son de suma importancia en la generación de empleo y riqueza, cuando encuentran las condiciones adecuadas para ello</p>	<p>Brindar el apoyo financiero a las MIPYMES para que tengan un financiamiento normal y trabajen con calidad y solvencia financiera.</p>	<p>\$ 9.500 en capital financiero aportado por las entidades cofinanciadoras.</p>	<p>Alcaldía Bancoldex Banco Agrario Banco Bogotá, Popular, Bancolombia, Banco Agrario.</p>	<p>Desde el 01 de Enero de 2013 hasta agotar los recursos aportados por las entidades cofinanciadoras.</p>
--	--	--	---	--	--

**Fuente:** Oficina de desarrollo Económico.

## CONCLUSIONES

De acuerdo a las características que se evidenciaron en la información suministrada por los empresarios dueños de las MIPYMES del municipio de Tumaco, se infieren algunas conclusiones específicas sobre las características acerca del comportamiento de las MIPYMES en la economía Tumaqueña.

Las MIPYMES del municipio de Tumaco siguen el comportamiento general que tienen estas empresas en el mundo y en el país, según el anuario estadístico de la Cámara de Comercio de Tumaco en el año 2012. El 99,6 por ciento de las empresas del municipio son MIPYMES y generan la mayor cantidad de los empleos formales e informales. En Colombia conforman el 96 por ciento de las empresas; generan el 63 por ciento del empleo industrial, realizan el 25 por ciento de las exportaciones no tradicionales; pagan el 50 por ciento de los salarios y aportan el 25 por ciento del PIB, según datos del Ministerio de Desarrollo. En el mundo se considera según la OIT que las MIPYMES generan más de 80 por ciento de los empleos.

En el municipio de Tumaco en este orden de importancia, en la generación de empleo, sobresale la microempresa que genera 89,80 por ciento de los empleos, donde se aprecia un alto grado de informalidad, de autoempleo y poca agregación de valor, la pequeña empresa con el 7,08 por ciento con características muy similares a la micro pero un leve incremento en la generación de valor por realizar de forma incipiente actividades de transformación y la mediana que aparece con 3,12 por ciento de los puestos de trabajo, donde hay un poco más de formalidad en el empleo un mayor grado en la generación de valor y riqueza (pesqueras, supermercados, entre otros.).

Por la misma actividad económica de las empresas en el municipio se refleja que el 54,67 por ciento de ellas están en la actividad del comercio de mercancías (predomina el autoempleo y la intermediación) en el mercado local, el 37,11 por ciento a la prestación de servicio y el 8,22 por ciento a la transformación donde se puede hacer agregación de valor para los productos locales; aunque las empresas pueden agregar valor en cualquier eslabón de la cadena productiva y en el proceso de comercialización y mercadeo de los productos, este aspecto fue una de las debilidades que se encontró en la mayoría de ellas, porque solo hacen la intermediación entre el proveedor y el consumidor final, desaprovechando la oportunidad de generar mayores ingresos al agregar una cualidad diferenciadora al producto.

De igual manera se observa un comportamiento marcado de estas empresas por el mercado local (85,88 por ciento) y una muy baja participación en los demás ámbitos de mercados, en los cuales pueden participar con sus productos si se atreven a innovar para la competitividad.

Se encontró que el 88,67 por ciento de las MIPYMES tienen un funcionamiento normal lo que hace pensar que hay una alta posibilidad de tener éxito con los programas que se implementen para fortalecerlas, además queda trabajar fuertemente la cultura de la legalidad y la responsabilidad en el empresario, ya, que se encontró que el 54,39 por ciento no cumple oportunamente con el pago de las obligaciones legales por ejemplo los impuestos.

Existe en el municipio una situación positiva en la tenencia de las empresas, ya, que, en su mayoría son de propiedad individual (83,00 por ciento) y de generación del autoempleo, lo positivo esta en que hay detrás de ellas hombres y mujeres que con un toque acerca del espíritu empresarial se los puede pulir para que se conviertan en grandes empresarios en el municipio y consigan hacer mayores aporte en la generación de nuevos puestos de trabajo y riqueza.

Es consecuente con la situación de pobreza que vive el municipio de Tumaco que, el mayor números de sus empresas estén creadas con capital aportado por los propietarios, esto lleva dos lectura de forma simple, la primera se deduce del echo que no hay inversión privada que permita posicionar la gran empresa en el municipio para que absorba la mano de obra ociosa del municipio. Y la segunda se le puede atribuir a que al no haber empresas que demanden la mano de obra, se genera mucho desempleo y las personas tratan de contrarrestarlo colocándose una empresa(negocio para el rebusque inicialmente) para autoemplearse y poder generar ingresos para la sobrevivencia. Entonces se tienen empresas que están hechas para solucionar el problema de la sobrevivencia, lo que las mete en un círculo vicioso de producir para la solución de las necesidades inmediatas y anula la capacidad para generar reinversión en la actividad empresarial que desempeña.

De igual manera es coherente denotar que las MIPYMES del municipio son muy débil en el aspecto administrativo, debido a que no cumplen con rigurosidad los proceso de la administración, esto se explica en la mayoría de los caso por el motivo de ser administradas por los dueños, los cuales hacen todas las labores a que hay lugar en la empresa.

En el conocimiento de sus proveedores tienen un punto fuerte las MIPYMES que alcanza el 98,02 por ciento de los empresarios posee una amplia experiencia de

como trabajar con proveedores reconocidos, que les garanticen cumplimiento y entrega oportuna de los productos.

También se cuenta en el municipio con una empresa que en su conjunto es muy débil en la generación de ingreso que permita atender las necesidades básicas y produzca excedente para reinvertir en el fortalecimiento de la misma, los bajos ingresos que obtiene al mes el empresario y que no alcanzan para invertir en el negocio, le toca cubrirlos con los créditos extrabancarios por ejemplo el gota gota, por eso El 69,97 por ciento de los empresarios tienen créditos y la mayoría de ellos están por fuera del sistema bancario formal. En parte esta situación puede ser explicada por el motivo de que las MIPYMES en su conjunto más del 63 por ciento no hayan tenido asesorías y acompañamiento, por parte de la institucionalidad, el sector privado y las ONGS que están radicadas en el municipio y conocen del tema.

Como conclusión general, es de importancia reconocer que el trabajo que se hizo de recolectar la información primaria suministrada por los mismos empresarios dueños de las empresas, permitió al investigador conocer de primera mano el comportamiento de las MIPYMES en la veracidad de la realidad que padecen día a día. La información obtenida permitió simplificar el proceso de asesoría, consiguiendo llegar al punto donde se quería llegar, hacer una buena asesoría a los empresarios en el manejo de sus empresas, en los aspectos más relevante en la vida de estas, también es oportuno mencionar la importancia que tiene para los empresarios el convenio celebrado entre la Alcaldía y Bancoldex, que les permite acceder al sistema financiero formal para el estudio de los créditos, que antes no tenían ni siquiera esa posibilidad, en la complejidad de su realidad empresarial.

## RECOMENDACIONES

Buscar alternativas de solución para las MIPYMES en la creación de un fondo rotario de capital semilla que sea cofinanciado entre la Alcaldía municipal, el programa Colombia Responde, Consolidación y las ONGS que se encuentran en el territorio, como mecanismos de financiamiento que le permita a los microempresarios que se encuentran en condición de mayor vulnerabilidad. Por ejemplo los de la comuna 4 y 5 del municipio donde actualmente se concentran los mayores problemas de violencia, pobreza, delincuencia, desempleo y de generación ingreso. Bajo esta situación los bancos han decidido suspender los créditos a los habitantes de estas comunas. Entonces la alternativa más viable que queda es la de que la administración municipal ataque el problema con la creación de un fondo rotatorio de capital semilla para los microempresarios del municipio, haciendo una convocatoria a las MIPYMES que se capaciten bajo la coordinación de la oficina de desarrollo económica para garantizar el derecho a la justa participación de los empresarios.

Capacitar a los empresarios con la formación del servicio nacional “SENA”, para que accedan a la plataforma del fondo emprender, donde pueden formular un plan de negocio que de contener los conceptos básicos mínimos requerido por fondo el emprendedor puede alcanzar hasta más de 100 millones de pesos, que le permiten quedar con un buen montaje para ejercer su actividad empresarial.

Buscar asesoría especializada en la metodología que maneja la cooperación internacional para formular proyectos de impacto local y que a su vez puedan ser apoyados con los recursos que maneja la agencia presidencial para la cooperación internacional para cofinanciación por un monto menor o igual al aportado por la cooperación internacional.

Realizar capacitaciones con expertos en el tema productivo y de mercadotecnia para que identifique proyectos estratégicos que generen un alto impacto que potencie y optimicen las diferentes actividades productivas de bienes y servicios.

Hacer la identificación de un producto bandera para darlo a conocer al mundo como originario del municipio de Tumaco, producido por las MIPYMES que se encuentran en un municipio que enfrenta una difícil situación socioeconómica, conflicto armado, narcotráfico, violencia, inseguridad. Y que se refleje que a pesar de eso sobresale el ingenio y el entusiasmo para producir en este territorio bienes y servicios con calidad e identidad de un pueblo que lucha en la adversidad social y económica en la que vive.



## BIBLIOGRAFÍA.

ALTA CONSEJERIA PARA LA REINTEGRACION. Presidencia de la República.

Anuario Estadístico 2012 – Cámara de Comercio de Tumaco

Astrid Genoveva RODRÍGUEZ - La Realidad de La Pyme Colombiana, Desafío Para El Desarrollo.

Censo económico Tumaco 2008 - Cámara de Comercio.

Consortio Para el Desarrollo Comunitario.

Corporación para el Desarrollo de las MICROEMPRESAS y el Programa de Comercio Social. Mercadeo de Bienes Provenientes del Pequeño Productor. Medellín (S.F.).

Diagnostico socio – económico departamento de Nariño. Bogotá D.C, abril 2008

Estudio socioeconómico del comercio en el área urbana de Villavicencio.

Fedesarrollo.

Informes de Desarrollo Humano 1991-2009. PNUD.

La informalidad Laboral en el Gran Buenos Aires

LÓPEZ ARELLANO, Oliva. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) – México, Desigualdad, pobreza, inequidad y exclusión. Diferencias conceptuales e implicaciones para las políticas públicas.

LOPEZ MONTAÑO, Cecilia. ¿Tenemos la política social que el país necesita?

Ministerio de Desarrollo Económico Manual – Guía para la Presentación de Programas, Proyectos y Actividades de Desarrollo Tecnológico, Fomento Y Promoción de las MIPYMES. Bogotá, (S.F.).

PIZARRO YEPES, Diana m.. Estudio socioeconómico de la población de Santa Ana, Barú

Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Unidad por Tumaco Progreso para Todos”.

Plan indicativo para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas de Tumaco – MIPYMES. 2003 – 2010

ROUX, Gustavo Ignacio. Modulo conceptualización sobre comunidad, desarrollo y procesos comunitarios. Unidad I, particip. Social. 1993.

SALAS, Minor Mora. Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas?

SANCHIS PALACIO, Joan ramón; las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socio-económica e integral.

Secretaria de Planeación. Alcaldía municipal de Tumaco.

VAZQUEZ VARQUERO, Antonio; desarrollo endógeno, teorías y políticas del desarrollo territorial. Investigaciones regionales, Núm. 11, sin mes, 2007, pp.183-210. Asociación española de ciencia regional España.

# ANEXOS

## ANEXO A. FORMATO DE ENCUESTA.

### UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE ECONOMÍA

#### ENCUESTA DIRIGIDA A: LOS MICROS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE TUMACO.

OBJETIVO: Conocer las principales características en el comportamiento de las MIPYMES que aspiren a ser beneficiarias del convenio Alcaldía – Bancoldex en el municipio de Tumaco 2012.

NOTA: La información tendrá aplicaciones exclusivamente académicas. N° -----

Nombre de la MIPYME \_\_\_\_\_ NIT \_\_\_\_\_

#### I INFORMACION GENERAL DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL.

##### 1.1. Sexo

Masculino  Femenino

1.2. Edad. \_\_\_\_\_ c. Estrato \_\_\_\_\_

1.3. Estado civil: Soltero  Casado  Divorciado  Unión libre

##### 1.5. Cuál es su nivel de escolaridad?

Primaria  Secundaria  Técnico  Tecnólogo  Universitaria

#### II. CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYMES

2.1. Cuál es la Actividad de la MIPYME? a) Comercio  b) Servicios   
c) Transformación

2.2. Tiempo que lleva funcionando la MIPYME en años?

Menos de un año  de uno a menos de tres años  de tres a menos de cinco años  de cinco a menos de 10 años  de 10 o más años

2.3. Se encuentra la MIPYME funcionando normalmente? SI  NO

2.4. Paga oportunamente los impuestos? SI  NO

2.5. La MIPYME es: a) Individual  b) Familiar  c) Asociativo

2.6. El local donde funciona la MIPYME es? propio  Arrendado   
Prestado  Ambulante.

2.7. El capital con que funciona la MIPYME es:

a) Donación  b) Recursos propios  c) Crédito  d) Préstamo familiar   
e) Otro cuál? \_\_\_\_\_

2.8. Cuál es el mercado de la MIPYME? A) Local  b) Regional  c) Nacional  d) Internacional

2.9. Maneja facturas de ventas? SI  NO

2.10. Lleva registros contables? SI  NO

2.11. Sabe quiénes son sus proveedores SI  NO

2.12. Ingresos promedios mensual que genera la MIPYME?

Menos de 1. SMLMV  1 a 2. SMLMV  2 a 4. SMLMV  4 a 10. SMLMV  Más 10. SMLMV

2.13. Número de empleos directos que genera la MIPYME? a) 1 a 10  b) 11 a 50  c) 51 a 200

2.14. Está pagando algún tipo crédito? SI  NO

2.15. En su calidad de microempresario lo han tenido en cuenta las instituciones públicas o privadas sobre el manejo financiero y económico de la empresa en alguno de los siguientes aspectos?

Asesoría SI  NO

Capacitación SI  NO

Acompañamiento SI  NO

Apoyo SI  NO

2.16. En que necesita fortalecimiento la MIPYME?

a) Organizativo  b) Capital de trabajo  c) Manejo Contable   
d) Mercadeo Ventas  e) Administración  f) Mejoramiento o Modernización Tecnológica  g) Capacitación  h) Otros, Cuáles? \_\_\_\_\_

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **Anexo B MINUTA CONVENIO ALCALDÍA – BANCOLDEX**

### **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE TUMACO Y EL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

Entre los suscritos: por una parte: **VICTOR ARNULFO GALLO ORTIZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 12.994.012 expedida en Pasto (Nariño), posesionado según Acta del 1° de enero de 2012 del Juzgado Tercero Penal Municipal, en calidad de Alcalde de **LA ALCALDÍA DE TUMACO**, debidamente facultado para contratar, mediante el artículo 49 del Acuerdo Municipal No. 012 del 30 de noviembre de 2011, y quien en adelante se denominará **LA ALCALDÍA**, y, por la otra, **FERNANDO ESMERAL CORTÉS**, también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.371.027 expedida en Bogotá, quien para los efectos de este instrumento obra en su calidad de Primer Suplente del Presidente y como tal Representante Legal del **BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**, identificado con NIT. 800.149.923-6, sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, organizada como establecimiento de crédito bancario y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, circunstancias que se acreditan con la certificación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia que se agrega a este documento y que en adelante se denominará **BANCÓLDEX**;

#### **CONSIDERANDO**

1. Que a raíz del desmonte de operaciones del Instituto de Fomento Industrial – IFI ordenada por el Gobierno Nacional, y el consecuente proceso de cesión parcial de activos, pasivos y contratos financieros, específicamente en lo relacionado con las operaciones de segundo piso, que hizo el IFI a **BANCÓLDEX**, debidamente autorizado por la Resolución 525 del 30 de mayo de 2003 de la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia), el objeto social del Banco se amplió para realizar las operaciones del IFI, entre las que se cuenta la celebración de contratos para la administración de recursos y el otorgamiento de crédito de fomento, siempre que el Gobierno Nacional provea lo necesario para que se incluyan en el Presupuesto General de la Nación y se apruebe el plan anual de caja de las partidas para financiar el diferencial entre la tasa de colocación y el costo de captación de los recursos y los recursos correspondientes hayan sido transferidos al Banco previamente al desembolso de las operaciones crediticias de que se trate. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el parágrafo tercero del artículo 6° de los estatutos de **BANCÓLDEX**.
2. Que en los acercamientos de **LA ALCALDÍA** con su respectiva comunidad, se encontró que los empresarios allí ubicados requieren mecanismos financieros de alivio inmediato, tales como el diseño de una línea de crédito.

3. Que **LA ALCALDÍA** cuenta con recursos para suscribir con **BANCÓLDEX** un Convenio Interadministrativo con el propósito de financiar a través de las líneas de crédito de **BANCÓLDEX** las necesidades financieras de las empresas domiciliadas en el territorio que comprende **LA ALCALDÍA**.
4. Que el artículo 107 de la Ley 489 de 1998, determina: “Contratos para la ejecución de planes y programas. Con la periodicidad que determinen las normas reglamentarias, la Nación y las entidades territoriales podrán celebrar contratos con las entidades descentralizadas del correspondiente nivel administrativo, para la ejecución de los planes y programas que se adopten conforme a las normas sobre planeación (...)”.
5. Que de conformidad con las anteriores consideraciones y de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 2474 de 2008, las partes han acordado celebrar un Convenio Interadministrativo que se registrará por las siguientes

#### **CLÁUSULAS:**

**PRIMERA.- OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto establecer los términos de la cooperación entre **BANCÓLDEX** y **LA ALCALDÍA** para poner en marcha una línea de crédito para las micros, pequeñas y medianas empresas domiciliadas en el territorio que comprende **EL Municipio de Tumaco**, que requieran de recursos para financiar sus necesidades de capital de trabajo y activos fijos, entre otros.

Con los aportes de **LA ALCALDÍA** se cubrirá el diferencial de tasa, que más adelante se detalla, de créditos por un valor aproximado de SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$6.800.000.000,00) MONEDA CORRIENTE a través de intermediarios financieros vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia e intermediarios no vigilados por la Superintendencia Financiera orientados a los créditos para micros, pequeñas y medianas empresas, pero que en todo caso tengan cupo de crédito con **BANCOLDEX**.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** La suma arriba mencionada es de carácter indicativo, ya que el monto de los recursos a desembolsar por parte de **BANCÓLDEX** puede verse disminuido o incrementado en razón del comportamiento de las variables económicas que afectan la colocación de créditos, así como por los plazos y períodos de gracia otorgados en cada crédito.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para este propósito, las partes acuerdan que **BANCÓLDEX**, siguiendo todos los procedimientos internos que sean necesarios, establecerá un cupo de crédito dentro de sus modalidades de crédito tradicionales.



**SEGUNDA.- APORTE DE LA ALCALDÍA:** LA ALCALDÍA se compromete a transferir a **BANCÓLDEX**, a título gratuito, la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS \$ 200.000.000 MONEDA CORRIENTE, los cuales serán desembolsados dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del presente convenio.

Dichos recursos estarán destinados a cubrir el valor presente del diferencial entre la tasa de interés a la cual **BANCÓLDEX** entregará los recursos a los intermediarios de las líneas de crédito objeto de este convenio, y la tasa de interés vigente al momento del desembolso del crédito, publicada por **BANCÓLDEX** para las modalidades tradicionales en operaciones de redescuento o crédito directo, según sea el caso, y de acuerdo con el destino de los recursos, el tamaño de la empresa y el plazo de la operación.

**PARAGRAFO PRIMERO:** La tasa de descuento para hallar el valor presente será la tasa DTF (o la tasa que se llegare a convenir entre las partes en el evento que esta sea sustituida) efectivo anual (E.A.) que haya señalado el Banco de la República o la autoridad competente, para la fecha de desembolso, convertida a términos nominales de acuerdo con la periodicidad de pago acordada con cada beneficiario.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Como quiera que el aporte de LA ALCALDÍA está destinado a cubrir el diferencial de tasa de un cupo de crédito, **BANCÓLDEX** no reconocerá rendimientos a favor de LA ALCALDÍA sobre el mismo.

**PARÁGRAFO TERCERO:** La suma de dinero de que trata esta cláusula será consignada por LA ALCALDÍA a **BANCÓLDEX** en la cuenta corriente N°031-149923-07 de Bancolombia sucursal Centro Internacional (Bogotá).

**TERCERA.- OBLIGACIONES DE BANCÓLDEX:** **BANCÓLDEX** se compromete a:

- a) Realizar todas las actividades necesarias para llevar a cabo el programa de crédito objeto de este convenio, por un valor inicial aproximado de **SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$6.800.000.000,00) MONEDA CORRIENTE** a través de intermediarios financieros vigilados y no vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, que tengan cupo de crédito con **BANCÓLDEX**.
- b) Destinar los recursos entregados por LA ALCALDÍA, de acuerdo con lo establecido en la cláusula SEGUNDA del presente convenio.
- c) Presentar mensualmente a LA ALCALDÍA un informe sobre los créditos otorgados con cargo al cupo de crédito de que trata este convenio. Dicho informe deberá presentarse dentro de los siguientes veinte (20) días del mes reportado y deberá relacionar la siguiente información de los créditos colocados durante dicho mes.
  - Relación de los créditos colocados especificando el intermediario que desembolsa, valor, plazo, tasa, destino del crédito, actividad económica y

el valor presente neto correspondiente a los aportes dados por **LA ALCALDÍA**, sin que se viole la reserva bancaria.

**PARÁGRAFO PRIMERO: BANCÓLDEX** atenderá los desembolsos de los créditos que presenten los intermediarios de acuerdo con sus disponibilidades de tesorería, en la medida en que existan recursos de **LA ALCALDÍA** para cubrir el valor presente del diferencial de que trata la cláusula SEGUNDA de este documento.

**PARÁGRAFO SEGUNDO: BANCÓLDEX** no garantiza la colocación de los recursos a los beneficiarios finales a través de los mencionados intermediarios financieros.

**CUARTA.- OBLIGACIONES DE LA ALCALDÍA: LA ALCALDÍA** se obliga a:

- a) TRANSFERIR A **BANCÓLDEX**, EN EL TÉRMINO PREVISTO, LA SUMA DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.00) MONEDA CORRIENTE, NO REEMBOLSABLES, CON EL FIN DE RECONOCERLE A **BANCÓLDEX** EL VALOR PRESENTE DEL DIFERENCIAL A QUE HACE ALUSIÓN LA CLÁUSULA SEGUNDA.
- b) REGISTRAR EL PRESENTE CONVENIO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS PRESUPUESTALES.
- c) LAS DEMÁS QUE SEAN DE LA NATURALEZA DEL CONVENIO.

**QUINTA.- CONDICIONES DEL CUPO DE CRÉDITO:** Las condiciones financieras aplicables a los créditos que se otorguen con cargo a la línea de crédito mencionada en la cláusula PRIMERA, serán determinadas por **BANCÓLDEX** y serán publicitadas mediante una Circular Externa que al efecto expedirá dicha entidad. Las condiciones crediticias que sean adoptadas por **BANCÓLDEX**, serán dadas a conocer a **LA ALCALDÍA** por lo menos cinco (5) días hábiles antes de su publicación para efectos de su aprobación. En el evento que **LA ALCALDÍA** no responda dentro del término antes fijado se entenderá aprobada.

**SEXTA.- REMUNERACIÓN A FAVOR DE BANCÓLDEX:** Para todos los efectos legales se hace constar que el presente convenio no causa remuneración o valor alguno a favor o cargo de las partes.

**SÉPTIMA.- DURACIÓN DEL CONVENIO:** El término previsto para la duración del presente Convenio es hasta el 31 de Diciembre de 2012, prorrogable automáticamente hasta el agotamiento de los recursos aportados por **LA ALCALDÍA**.

**OCTAVA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente Convenio requiere para su perfeccionamiento la firma de los representantes legales de las partes y el registro presupuestal correspondiente al valor del aporte de **LA ALCALDÍA**. Para la ejecución del Convenio por parte de **BANCÓLDEX**, se requerirá que **LA ALCALDÍA** le haya hecho la entrega del valor indicado en la cláusula SEGUNDA de este Convenio, teniéndose en cuenta que el desembolso de créditos al amparo de la línea de crédito de que trata este Convenio se hará en

forma proporcional a los recursos del aporte que efectivamente le haya desembolsado **LA ALCALDÍA**.

**PARÁGRAFO.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** EL APORTE QUE LA ALCALDÍA ENTREGARÁ A BANCÓLDEX SE GIRARÁ CON CARGO A LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: **NUMERO:** xxx; **FECHA:** DEL \_\_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_ DE 2012; **PROGRAMA** xxxxxx; **ART:** xxxxx **DESCRIPCION:** xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx; **COSTO:** xxxx; **FUENTE:** xxxxxx Y **VALOR:** \$xxxxx

**NOVENA.- CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** En razón a la naturaleza del convenio, y para todos los efectos legales relacionados con el mismo, se entiende que éste no incluye ni le son aplicables, cláusulas excepcionales.

**DÉCIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA:** El presente Convenio podrá darse por terminado anticipadamente, durante su vigencia inicial o la de cualquiera de sus prórrogas, con fundamento en cualquiera de las siguientes causas:

- a) Por mutuo acuerdo de las partes.
- b) Carencia de intermediarios financieros interesados en participar en la colocación de los recursos del programa
- c) Agotamiento de los recursos de la línea de crédito de **BANCÓLDEX** y/o de los recursos de **LA ALCALDÍA** para la financiación del diferencial de tasa.
- d) Incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de **BANCÓLDEX** o de **LA ALCALDÍA**.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Terminado el convenio, por cualquier **causa**, las partes procederán a su liquidación y, en caso de que existan recursos del aporte de **LA ALCALDÍA** que no se hayan utilizado para cubrir el diferencial de tasa, **BANCÓLDEX** deberá restituirlos a **LA ALCALDÍA** dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la liquidación.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.- LIQUIDACIÓN:** La liquidación del convenio deberá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación; para este efecto, las partes levantarán un acta en la que harán constar además de las cuentas que debe rendir **BANCÓLDEX**, las obligaciones a cargo de las partes que a ese momento se encuentren pendientes, los plazos dentro de los cuales las mismas deben observarse, si ello fuere procedente, y demás circunstancias que requieran consignarse en dicha acta o la declaratoria a paz y salvo que mutuamente se hagan los contratantes.

**DÉCIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL:** De común acuerdo las partes podrán suspender la ejecución de este Convenio, caso en el cual suscribirán un acta donde se hará constar tal situación. Para efectos del plazo extintivo, no computará el periodo de suspensión.

**DÉCIMA SEGUNDA.- CESIÓN:** Este Convenio se celebra en consideración a la calidad de las partes, razón por la cual éstas no podrán cederlo, en todo ni en parte, a ningún título, sin el consentimiento previo, expreso y escrito de la contraparte.

**DÉCIMA TERCERA.- MPUESTO DE TIMBRE:** Teniendo en cuenta que la tarifa actual del impuesto de timbre es cero (0), la suscripción del presente convenio no genera el pago de este impuesto.

**DÉCIMA CUARTA.- SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN:** El seguimiento y la supervisión del presente convenio estarán a cargo de un Comité Interinstitucional integrado por dos (2) delegados designados por **BANCÓLDEX** y dos (2) delegados designados por **LA ALCALDÍA**.

El Comité Interinstitucional del Convenio Interadministrativo tendrá las siguientes funciones:

- a) Orientar la política general de las actividades del Convenio
- b) Coordinar y hacer el seguimiento de las acciones del Convenio
- c) Recomendar acciones, modificaciones y otras estrategias para el fortalecimiento del Convenio Interadministrativo.

Para constancia se firma por las partes en la ciudad de Bogotá D.C., en dos (2) ejemplares originales del mismo tenor y contenido, el 23 de julio de 2012.

Por LA ALCALDIA

Por BANCOLDEX

**VICTOR ARNULFO GALLO ORTIZ**  
Alcalde de Tumaco

**FERNANDO ESMERAL CORTÉS**  
Primer Suplente del Presidente